

151
201



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LA
EDUCACION DE LOS ADULTOS"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

P R E S E N T A :

MERCEDES LETICIA SANCHEZ AMBRIZ

ASESOR: MARIO LEYVA ESCALANTE.



MEXICO, D. F.

265484

1998.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Carrera Ciencias de la comunicación

TESIS

**“Los medios de comunicación en la
educación de los adultos”**

Mercedes Leticia Sánchez Ambriz

Asesor: Mario Leyva Escalante

1998

Agradecimientos:

A mis padres, por su apoyo incondicional en todas las facetas de mi vida, por haber soportado mis horarios nocturnos y mi ausencia, al haberle dedicado parte de mi tiempo a la producción televisiva.

A mi hermano Gerardo, por su ejemplo de superación.

A mis hermanas Aurora, Silvia y Claudia por sus consejos y apoyo.

A Arturo, quien me acompañó durante todo este tiempo y quien se convirtió en el motor insistente para que terminara éste trabajo, y sé que este triunfo lo siente suyo.

A Mario Leyva, director tesis; por tus consejos y apoyo para realizar esta investigación.

A Graciela de la Garza, quien al incorporarme a un proyecto educativo, me hizo retomar el camino académico.

A Marisela, Alfredo y Mónica, quienes me ayudaron a realizar esta investigación.

A todos los amigos y compañeros del INEA que de alguna manera contribuyeron a la localización de documentos.

En especial a Mario DiazMercado; conductor y productor de radio y televisión a quien le debo mi incursión en los medios de comunicación, tanto tus consejos como tu ética me han permitido avanzar en mi carrera profesional

Índice:

| | |
|--|----|
| Introducción. | 4 |
| 1. Educación especial para atender a los adultos. | 7 |
| 1. 1 Evolución histórica de la televisión educativa. | 12 |
| 1. 2 Antecedentes del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. | 15 |
| 1. 3 Un Instituto especializado para la educación de los adultos. | 17 |
| 2. Director Miguel Alonso. | 19 |
| 2.1 Dirección de alfabetización. | 21 |
| 2.2 Dirección de educación básica. | 26 |
| 2.3 Dirección de educación comunitaria. | 28 |
| 3. Director Fernando Rosenweng | 29 |
| 4. Director Fernando Zertuche. | 31 |
| 4. 1 Dirección de educación básica | 34 |
| 4. 2 Dirección de educación comunitaria. | 35 |
| 4. 3 Dirección de comunicación social | 36 |
| 4.4 Dirección de alfabetización. | 37 |
| 5. Director Fernando Pérez Correa. | 44 |
| 5.1 Subdirección de producción de medios. | 48 |
| 5.2 Dirección de formación de personal. | 49 |
| 5.3 Dirección de contenidos, métodos y materiales | 51 |
| 5.4 Dirección de participación social. | 52 |
| 5.5 Reformas a los artículos 3° y 31° Constitucionales. | 58 |
| 6. Director Filiberto Zepeda Tijerina. | 64 |
| 6.1 EDUSAT en la educación. | 66 |
| 6. 2 EDUSAT INEA. | 68 |
| 6. 3 Evaluación de la campaña "Vamos juntos" | 69 |
| 7. Director Javier López Moreno | 74 |
| Conclusiones. | 77 |
| Bibliografía. | 80 |

Introducción

El rezago educativo en nuestro país es un problema tan antiguo como nuestra historia misma, ya que se viene registrando desde épocas tan remotas, como es la de los aztecas, en la que únicamente un sector de la población tenía acceso a los *telpochcallis* y *calmecac*.

Después de la conquista, se castellanizó solo a una parte de la población mexicana con el objeto de evangelizarlo y esto se hacía con la ayuda de un tablero e imágenes santas.

En 1600, hubo un intento por normar la educación elemental para enseñar a leer y escribir a todos los habitantes de la Nueva España, y así quedó asentado en un documento dirigido a las ordenanzas de los maestros titulado *Novilísimo Arte de Enseñar a Leer y Contar*; sin embargo la falta de centros escolares impidió que se llevara a cabo esta orden, ya que en la última década del siglo XVIII, sólo existían diez planteles de instrucción elemental en nuestro país y eran utilizados únicamente por criollos y mestizos.

El siglo XIX fue convulso para México. Los ataques a la soberanía, las luchas internas y la desorganización del naciente México, impidieron que se llevaran a cabo acciones sistemáticas y permanentes en favor de la educación, esto fue pese a la promulgación de un artículo dentro de la Constitución de Apatzingán de 1814, en la que se calificaba a la instrucción como necesaria para todos los ciudadanos.

En 1910, al estallar la guerra revolucionaria en México, más de 11 de los 15.1 millones de habitantes en México eran analfabetas, esto a pesar de los esfuerzos realizados por Justo Sierra y Joaquín Baranda, quienes fungieron como ministros de educación durante el Porfiriato e intentaron reformar el sistema educativo nacional al fundar numerosas escuelas técnicas, agrícolas y de capacitación obrera.

Durante los siguientes gobiernos, la lucha contra el rezago educativo fue constante, pero pese a todos estos esfuerzos el índice de analfabetismo en 1980 fue de 9.4 por ciento.

Ante esto, las autoridades se decidieron a luchar de manera frontal contra el analfabetismo y para ello crearon en 1982, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, que se propuso brindar no sólo alfabetización, sino también la primaria y secundaria a personas mayores de 15 años, así como servicios educativos con contenidos prácticos que ayudaran a los adultos a mejorar su nivel de vida y bienestar.

Por otra parte, el INEA nace en pleno auge de la tecnología aplicada a la educación, al uso de los satélites, al desarrollo de la educación a distancia y educación abierta, impulsadas por la Organización de las Naciones Unidas y puesta en marcha con gran éxito en países europeos y algunas naciones con fuerte rezago educativo como la India.

Dentro de este marco el INEA incorpora el uso de los medios electrónicos a su modelo educativo. Para 1983, con el propósito de apoyar la modalidad de educación a distancia y educación abierta que establece el modelo pedagógico del INEA, se diseñó y produce una serie de programas de radio y televisión, cuya temática va orientada a lograr que los usuarios aprendan a leer y escribir.

El INEA no sólo logra en 1987 alfabetizar a un millón de mexicanos, sino que sus series televisivas: *El que sabe...sabe* y *Aprendamos juntos*, son reconocidas a nivel internacional por la UNESCO.

En los siguientes años, la producción del INEA, en lo que se refiere a radio, llega a ser tan importante que el propio gobierno de Japón dona equipo técnico profesional

Pese a todos estos esfuerzos y apoyos obtenidos, la producción audiovisual del INEA comienza a decrecer a partir de 1989 y difícilmente en los siguientes años va a ser tan fructífera como en sus primeros años de vida.

La presente investigación surge con la finalidad de hacer una memoria acerca de la producción audiovisual del INEA durante sus primeros quince años de vida; sin embargo, al realizar la investigación resultó inevitable dejar de mencionar los resultados que arrojaban las estadísticas de evaluación, las continuas modificaciones a los modelos educativos, que son producto de los constantes cambios administrativos que sufre el Instituto, los cuales se van haciendo cada vez más continuos después de 1994, cuando nuestro país despierta conmocionado por el levantamiento armado en Chiapas, lo que pone de manifiesto el rezago educativo no sólo en ese estado sino en el resto de las zonas indígenas a nivel nacional.

La presente investigación más que una memoria audiovisual del INEA, evaluaciones y resultados de sus programas puestos en marcha; es una invitación a la reflexión acerca del rezago educativo que hasta 1997, mantenía la cifra de 36.1 millones de adultos ¹

¹ El rezago educativo del 36.1. se divide en: 6.2% analfabetas, 17.4% sin primaria completa y 28.5% sin secundaria.

Capítulo 1

Educación especial para atender a los adultos (Breve esbozo histórico)

Después del descubrimiento del nuevo mundo en 1492, la conversión a la fe cristiana fue el principal pretexto para la conquista. El mismo papa Alejandro VI, en la bula *Inter Coetera*, pedía “instruir, doctrinar y educar en la fe y las buenas costumbres” a los paganos de América.

Sin embargo, instruir y educar en la fe cristiana implicaba precisamente un principio de educación, asunto que generalmente, los conquistadores dejaron de lado, a excepción de algunos misioneros como fray Bernardino de Sahagún, Vasco de Quiroga, Motolinía y fray Bartolomé de las Casas, entre otros.

Así, durante los 300 años del virreinato, se dictaron medidas contra la esclavitud (en el sentido de la palabra) de los indios y contra su falta de conocimientos. Tales decretos y edictos, casi nunca fueron respetados.

En este contexto, el primer libro de texto impreso en América, fue una cartilla para enseñar a leer, elaborada por los franciscanos en 1535. Mientras que en 1600 el virrey Gaspar Zúñiga y Acevedo creó una iniciativa para tratar de normar la educación de la Nueva España mediante las ordenanzas de los maestros del *Novilísimo Arte de Enseñar a Leer, Escribir y Contar*, aunque en realidad la educación formal novohispana no existió hasta algunos años después.

Para la última década del siglo XVIII, sólo hubo 10 planteles de instrucción elemental en México, todos clericales, que además de tener un cupo muy limitado, eran usados principalmente por criollos y mestizos, mientras que los indígenas permanecían al margen. Se calcula que al iniciarse la guerra de Independencia, nuestro país contaba con una población total de 8 millones de habitantes, 4.6 millones de ellos eran adultos, “entre los cuales el analfabetismo alcanzaba el 99.4 por ciento”.²

El siglo XIX fue convulsivo para México, pero ello no impidió que se llevaran a cabo acciones sistemáticas y permanentes en favor de la educación; con sustento en un modelo técnico - práctico y orientación laborista. Estos postulados encendieron una polémica nacional sobre el criterio de la educación popular, que había de incluirse con la implantación de la “educación socialista”.

Durante la revolución, más de 11 de los 15.1 millones de habitantes eran analfabetos. En las más de tres décadas de “paz porfiriana” no se logró gran avance en materia educativa, de tal forma que al entrar el siglo XX, el 90.78 por ciento de la población pertenecía a la clase baja, y sus expectativas de instrucción eran prácticamente nulas.

Aunque de alguna manera, Justo Sierra y Joaquín Baranda, Ministros de Educación de Porfirio Díaz, intentaron reformar el Sistema Educativo Nacional e incorporar a los indígenas y campesinos a los beneficios del conocimiento, el orden económico prevaleciente y la profunda división social impidieron que sus propuestas obtuvieran una repercusión significativa.

² La educación en la colonia *Comunidad INEA: Suplemento*. México. 7.3 época (24): 1987. p.5

La lucha armada desató paralelamente una polémica en torno al carácter que debería poseer la instrucción nacional, una educación que exigía apego total a los ideales sociales de la revolución. Así se dejó ver en el Programa y Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, en 1906, el cual apuntaba que la educación primaria era la base de la grandeza de los pueblos, y advertía: “Si queremos que nuestros hijos guarden incólumes las conquistas que para ellos hagamos, procuremos ilustrarlos y educarlos en el civismo y el amor a todas las libertades”.³

Con el triunfo de los Constitucionalistas, se promulgó la Carta Magna que hoy nos rige, en la que se reafirmó el carácter gratuito, obligatorio y laico de la educación primaria y se responsabilizó al Estado de la instrucción pública.

Es importante resaltar que durante su mandato Álvaro Obregón (1920-1924), restauró la Secretaría de Educación Pública, le confirió carácter federal y puso al frente a José Vasconcelos, quien fue el artífice del esfuerzo extraordinario que en esa época se dio para implantar una educación popular y humanista. Él lanzó una campaña que contemplaba disminuir en el menor tiempo posible el número de analfabetos; organizó las llamadas Misiones culturales; fundó escuelas populares, principalmente en comunidades indígenas; creó centros culturales y las Casas del Pueblo, donde los que sabían leer y escribir, podían enseñar a otros. Además, promovió la lectura y fundó un gran número de bibliotecas. Vasconcelos también dio impulso a la publicación de abundantes ediciones populares y difundió a los clásicos.

En esta época se contó también con el “ejército infantil” contra el analfabetismo, formado por niños que cursaban los tres últimos grados de primaria, así como con el Departamento de la Campaña contra el Analfabetismo.

La consolidación del México moderno estuvo marcado por el arribo de Plutarco Elías Calles al poder (1924), quien esgrime como política educativa de gobierno el Plan de Enseñanza Federal, a través de la Escuela Activa. Manuel Puig Cassauranc, Secretario de Educación Pública, reorganiza las escuelas rurales con el propósito de impulsar la producción en el campo. De esta forma, la educación en su conjunto cobra un sentido técnico para ajustarlo a las demandas del desarrollo nacional: para 1926, el número de escuelas rurales ascendía a 2 mil, con 183 mil 861 alumnos y 2 mil 968 maestros.

- ◆ Asimismo, se crearon las escuelas “Hijos del Ejército” y posteriormente los Comités de Educación Campesina, abocados principalmente a las tareas de alfabetización y castellanización.
- ◆ Para 1934, el país tenía 8 mil escuelas rurales. Vicente Lombardo Toledano, líder sindical, planteó que la educación debería sustentarse en un modelo técnico - pedagógico, con orientación laborista. Estos postulados encendieron una polémica

³ Teresa, Bermúdez. (y otros). Historia de la Educación Pública en México, Fondo de Cultura Económica México, 1981, p. 89

nacional sobre el criterio de la educación popular que había durante el régimen de Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Durante los seis años que gobernó Lázaro Cárdenas, el número de escuelas aumentó, esto permitió dar a la educación una práctica más coherente, sobre todo en el área rural. Así, de 10 escuelas regionales campesinas que atendían la enseñanza agrícola y la formación de maestros rurales en 1934, dando atención a 900 personas, se pasó a 33, donde en 1940 se atendía a una población estudiantil de cuatro mil alumnos.

En 1937 se inició una campaña de alfabetización que al año siguiente logró atender a 274 mil personas mayores de 10 años. Para 1940, aumentó a 400 mil el número de alfabetizados y se disminuyó en un 50 por ciento el analfabetismo.

Jaime Torres Bodet, entonces Secretario de Educación Pública, promulgó la Ley de Emergencia contra el Analfabetismo que obligaba a todas aquellas personas mayores de 18 años y menores de 60 que supieran leer y escribir, a alfabetizar a un compatriota entre los 4 y 60 años de edad. Al finalizar el sexenio, en 1946, cerca de un millón y medio de mexicanos aprendieron a leer y escribir.

Con la administración de Miguel Alemán (1946-1952) se emitió un decreto presidencial, estableciendo la campaña contra el analfabetismo con un carácter de "transitoria", en cuanto no se instituyeran, como parte fundamental del sistema educativo mexicano, escuelas "suplementarias de alfabetización". Al año siguiente, la campaña se convirtió en una acción permanente; Manuel Gual Vidal, titular de la Secretaría de Educación Pública, estableció la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar.

Para 1964, México presentaba un índice de analfabetismo del 32.13 por ciento, y durante el sexenio 64-70, de Gustavo Díaz Ordaz, decreció hasta el 13.94 %.

Sin embargo, pese a lo establecido en la Constitución y a los esfuerzos gubernamentales por llevar la educación a todos los rincones del país, el censo de 1980 demostró que 16 de cada 100 mexicanos eran analfabetos y 27 millones de personas no habían terminado su enseñanza primaria y secundaria.

Ante esto, era urgente cambiar las estrategias educativas, buscar alternativas para atender no sólo a la población que lo requería, sino pensar en una educación a futuro, la cual crecería al mismo ritmo poblacional, además que fuera capaz de cubrir con servicios educativos los casi dos mil kilómetros cuadrados de superficie que tiene nuestro país

- ♦ Una manera de lograrlo era a través del uso de los medios de comunicación, en especial de la radio y televisión, cuya tecnología ya había desarrollado México

“Con la entrada de México al sistema INTELSAT, que permitía la entrada a los servicios de las estaciones terrenas captadoras de la señal del INTELSAT III y IV, esta estrategia se vio reforzada”.⁴

Posteriormente, en la década de los 70, nuestro país ingresó al grupo de Naciones que arrendaron canales o transpondedores para desarrollar una comunicación a nivel nacional.

⁴ Pérez, José. “América Latina e Intelsat.”. Revista tecnología y comunicación educativa México. 4 (12): 1989. p. 32.

1.1 Evolución Histórica de la Televisión Educativa

Esta evolución tiene sus orígenes en diferentes etapas:

- 1928-29. Se dan los primeros experimentos de la televisión en México.
- 1934-39. Guillermo González Camarena trabaja en el perfeccionamiento de una cámara y equipo de televisión en blanco y negro.
- 1940. Guillermo González Camarena inventa la televisión a color con un adaptador "cromoscópico" para aparatos de televisión y lo presenta de manera pública durante las VIII y IX Asambleas de Cirujanos en el Hospital Juárez.
- 1946. Se crea la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- 1947. Se funda el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, primer antecedente de la educación abierta en México.
- A finales de agosto de 1950 se celebró un congreso médico en el Hospital Central Militar que tuvo como atractivo principal la demostración de un sistema de transmisión de televisión denominado Vídeo - Médico, patrocinado por los laboratorios SQUITB y la General Electric. Durante cuatro días, cerca de cinco mil médicos pudieron constatar las enormes posibilidades didácticas del uso de la televisión en la enseñanza de la medicina. A través de grandes pantallas instaladas en diversos lugares del Hospital Central Militar y el Hotel Reforma. Los asistentes al congreso, tanto nacionales como extranjeros, observaron los recursos técnicos y ópticos del equipo, y fueron testigos de intervenciones quirúrgicas en vivo.
- La primera demostración de televisión educativa coincidió con la inauguración de la primera emisora comercial de televisión en América Latina, la XHTV CANAL 4, de la empresa Televisión de México S.A. presidida por Rómulo O' Farril.
- 1950-52. Se inician las primeras emisiones regulares de la televisión mexicana de carácter comercial, por los canales privados: 4, 2 y 5.
- 1951. Tuvieron lugar las primeras transmisiones con el equipo adquirido por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Hospital Juárez.
- 1952. Se inician las primeras transmisiones educativas a control remoto desde el Hospital Juárez hasta la Facultad de Medicina de la UNAM.
- 1954. Se crea el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), como un organismo para contribuir al mejoramiento de la educación de los países de América Latina y el Caribe, a través del uso de medios audiovisuales. El ILCE tiene su origen en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), celebrada en Montevideo, Uruguay en 1954. Durante los trabajos de esta conferencia, las naciones latinoamericanas otorgaron su apoyo para la creación de un organismo regional que contribuyera al mejoramiento de la educación con la utilización de los medios y recursos audiovisuales.
- 1955. La UNAM produce los primeros programas que se transmitieron en los canales privados 2,4 y 5, de manera alterna en horario vespertino. Estos programas fueron elaborados por la Dirección General de Información a cargo de Enrique González Casanova y por la Unidad de Psicopedagogía de la UNAM.
- 1958. Llega el videotape a México.

- 1959. En el mes de mayo, en la ciudad de México, empieza a funcionar la señal XEIPN, Canal 11, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con un transmisor de TV de 5 kilowatts, una unidad móvil en blanco y negro, un telecine, dos cámaras y un estudio. El Canal fue creado con el objetivo de difundir cultura y apoyar los programas docentes de este Instituto educativo. A partir de 1965 produce programas grabados, cuatro años después logró contar con instalaciones propias.
- 1960. Se formula la Ley Federal de Radio y Televisión, decretando en su artículo XI., que la SEP tiene la función de promover y organizar la enseñanza por medio de la radio y televisión, así como impulsar la transmisión de programas de interés cultural y cívico, y mejorar la cultura y el idioma nacional, a través de los medios de comunicación.
- 1963-68. Se construye la Red Nacional de Telecomunicaciones por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte. Ello para conducir, entre otras señales, la televisión vía microondas.
- 1965. Para cumplir con las metas de abatir el rezago educativo en materia de analfabetismo, la SEP lanzó el "Proyecto de alfabetización", que se transmitió a través del satélite intercontinental "Pájaro Madrugador". En ese mismo año se iniciaron en diferentes canales privados diversos programas destinados a la alfabetización. Asimismo, se impulsó la radio educación al producir las series:
 - ◊ Capacitación Agropecuaria Campesina y Rural, con 289 programas.
 - ◊ Capacitación Industrial de Oficios.
- 1965-67. Inicia el Proyecto Experimental de Telesecundaria.
- 1967. Durante una conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se acepta la posibilidad de emprender un proyecto experimental sobre la utilización de la comunicación por satélite, con fines educativos y de desarrollo social.
- 1967-68. México se asocia al Consorcio Multinacional de Transmisión Vía Satélite INTELSAT.
- 1967-73. Se implanta en 11 países (algunos latinoamericanos) el Primer Programa Experimental de Alfabetización, financiado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- 1968. Se establece el pago de impuestos del 12.5% a las estaciones de radio y televisión concesionadas, el cual será pagado con tiempos para ser utilizados por el Estado.
- 1968. El Canal 13 se convierte en un canal administrado por el Estado.
- 1968. Se establecen en forma experimental 40 centros de Educación Básica para Adultos, con el fin de proporcionar alfabetización y educación básica a personas mayores de quince años.
- 1972. Se crea el Sistema de Televisión Rural de México (STRM). En ese mismo año cambia de denominación para ser Televisión Cultural de México (TCM), posteriormente vuelve a modificar su nombre a Televisión de la República Mexicana (TRM), dependiente de la Secretaría de Gobernación.
- 1973. Durante la gestión de Guillermo Soberón, rector de la UNAM, se transformó el proyecto de extensión de la educación universitaria al Sistema de Universidad Abierta, que contempló el uso intensivo de la televisión, para convertirse en "una modalidad de apoyo educativo a la enseñanza tradicional", algo más que ser sólo un instrumento para atender la demanda de educación.

- 1973. El 24 de noviembre apareció publicado en el Diario Oficial, la Ley Federal de Educación, integrada por siete apartados.
- 1975. Nuestro país es sede del Seminario Regional de Naciones Unidas (UNESCO), sobre sistemas de radiodifusión en México
- 1976. La UNAM logra tener mayor presencia en la televisión comercial, gracias a la firma de convenios con el consorcio privado y a los canales oficiales 11 y 13 Durante su primer ciclo consigue transmitir mil 308 programas de media hora cada uno.
- 1976. Se conforma el Sistema Nacional de Educación para los Adultos.
- 1977. Se establece el organismo normativo de la radio, televisión y cine (RTC) del Estado y de la Productora Nacional de Radio y Televisión (PRONARTE), dependientes de la Secretaría de Gobernación, con el objetivo de vigilar y aplicar la Ley Federal de Radio y Televisión.
- 1978. El 8 de octubre la SEP firmó con la UNAM un convenio de colaboración y coordinación para llevar a cabo un Plan de Educación, cuyo objetivo fue procurar a todos los mexicanos alfabetización y educación básica. El acuerdo lo signaron el titular de la SEP Fernando Solana, y el rector Octavio Rivera Serrano. En ese convenio la UNAM se comprometió a colaborar en la elaboración de prototipos de apoyo didáctico para los objetivos del Programa. apoyar su desarrollo a través de sus medios de difusión y divulgación, y promover la participación de sus estudiantes en el programa de alfabetización.
- Se crea el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales (CUPRA), que estuvo a cargo de la doctora María del Carmen Millán, entre sus funciones estaba
 - ◊ Producir materiales audiovisuales para las diferentes dependencias universitarias.
 - ◊ Coordinar las actividades de los centros de producción audiovisual existentes en la UNAM.
 - ◊ Proporcionar asesoría técnica a otras dependencias.
 - ◊ Emitir dictámenes técnicos sobre adquisición de equipo audiovisual en la UNAM.
- En 1980 la UNESCO crea el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación. Sus estatutos, reglas, procedimientos y planes de acción fueron aprobadas por consenso de los 35 países que conforman el Consejo Intergubernamental.

La misión encomendada fue identificar las necesidades y áreas prioritarias de los planes de desarrollo de la información y de la comunicación en los países en vías de desarrollo. "Promover en los mismos, de conformidad con sus políticas de comunicación, creación o fortalecimiento de las infraestructuras necesarias para los diversos sectores de la comunicación, favorecer el intercambio internacional de información, así como analizar las necesidades y los recursos técnicos y financieros en materia de información."⁵

⁵ Pérez, José. "América Latina e Intelsat". Revista tecnología y comunicación educativa. México. 4(12) 1986. p.36.

1.2 Antecedentes del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

En mayo de 1981 Fernando Solana anunció la creación del Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF), especial para los adultos mayores de 15 años. El programa se puso en marcha los primeros días de junio y tenía como meta el enseñar a leer y escribir a un millón de mexicanos en el lapso de un año.

La estrategia de la SEP se basó en la creación de un grupo comando, ubicado fuera de la estructura de la Secretaría, con carácter temporal y con una duración de 15 meses, contados a partir de marzo de 1981.

Este programa tenía como objetivo alfabetizar y lograr que el adulto comprendiera lo que leía; expresara por escrito lo que pensaba y usara los conceptos y operaciones básicas de las matemáticas.

A través de la alfabetización intentaron producir un cambio de actitud en el adulto. El método de alfabetización utilizado era el analítico, el cual se basaba en la palabra generadora.

La operación del Movimiento Nacional de Alfabetización requirió de una organización estructurada en varios niveles. Una de las fases fue que el alfabetizador atendiera a los adultos en grupo, otra en que lo hiciera individualmente en sus domicilios.

En ambos casos se daba atención en seis meses, como plazo máximo, trabajando seis horas a la semana en el lugar elegido por los participantes.

Al término del proyecto, el coordinador general del Programa Nacional de Alfabetización, Jaime Peña Zazueta, informó el 8 de septiembre de 1981, que uno de los problemas del programa era la escasez de recursos humanos calificados, la falta de disponibilidad de financiamiento y materiales, así como de la poca concientización hacia la sociedad sobre el problema, y el desinterés de los analfabetos por superarse.

Cabe mencionar que al término del ciclo del Movimiento Nacional de Alfabetización, su esquema, estrategia, funciones e incluso su logotipo, fueron la base que sustenta al proyecto conocido como Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

A continuación se enumeran los logros obtenidos por este Movimiento de Alfabetización.⁶

⁶ Movimiento Nacional de Alfabetización. Evaluación de la prueba piloto de alfabetización con apoyo de la radio México INEA. 1982. p. 32.

Periodo de Alfabetización

| Período. | I | II | III | TOTAL |
|---|--------|--------|--------|---------|
| Adultos localizados. | 46,890 | 73,900 | 95,500 | 216,290 |
| Adultos incorporados. | 23,900 | 31,100 | 55,000 | 110,000 |
| % de la meta alcanzada. | 2% | 3% | 6% | 11% |
| Grupos en operación. | 2,590 | 3,367 | 6,350 | 12,307 |
| Organización regional de alfabetización | 312 | 394 | 574 | 1,280 |
| Adultos por grupos. | 9.2 % | 8,7 % | 0.0% | 8.9% |

2.3 Un Instituto especializado en educación para los adultos

El Censo General de Población y Vivienda 1980, demostró que en México había “6.4 millones de adultos analfabetos”.⁷

Como una estrategia para atender directamente a esta población se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el 31 de agosto de 1981, sustituyendo así a la Dirección General de Educación para Adultos, creada por Manuel Gual Vial, Secretario de Educación Pública en 1948.

- ◆ El INEA es un organismo descentralizado del Gobierno Federal y se fundó con el propósito de disminuir el rezago educativo que afectaba al país.

Sus tareas primordiales fueron:

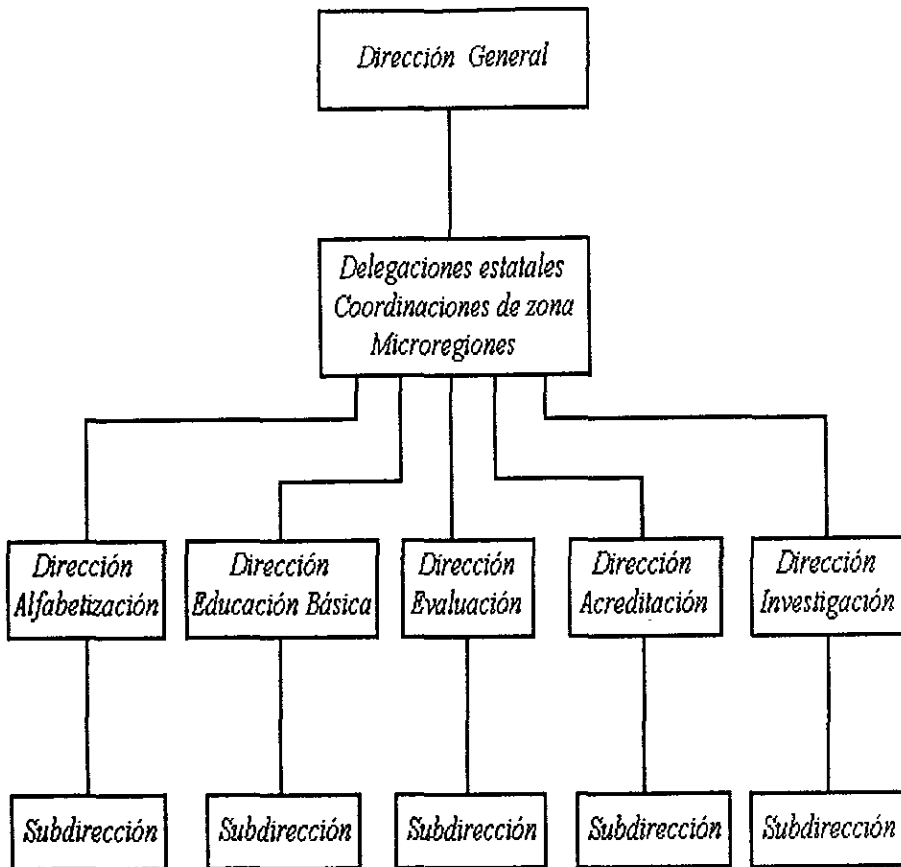
- Alfabetizar a todos los mexicanos mayores de 15 años que por alguna razón no tuvieron acceso al sistema escolarizado.
- Impartir primaria y secundaria intensiva para adultos, dirigida a quienes no pudieron continuar sus estudios.
- Brindar capacitación no formal para el trabajo, dirigida a fortalecer el desarrollo personal y social a través de la instrucción de múltiples actividades culturales.
- Atender a los indígenas con el propósito de preservar las tradiciones de las etnias, con este fin el INEA alfabetiza, como primera etapa, en lengua materna

Para lograr sus objetivos el INEA se apoya en la colaboración y en la participación de las autoridades de los estados y municipios, así como de los sectores público, privado y social, de estudiantes, pasantes en servicio social y cualquier persona que tenga contacto directo con la población adulta que requiera educación.

- ◆ Lo anterior fue establecido en la Ley Nacional de Educación para Adultos, emitida en 1975, en la cual se señala que la educación de adultos debe ser:
 - ◆ Extraescolar,
 - ◆ Basada en el autodidactismo y
 - ◆ Basada en la solidaridad social.

Una vez constituido el INEA, su organigrama se constituyó de la siguiente manera:

⁷ Movimiento Nacional de Alfabetización. Evaluación de la prueba piloto de alfabetización con apoyo de la radio. México INEA. 1982. p. 38.



Capítulo 2

**Director General Miguel Alonso Calles
(1982-1983)**

Una vez que el Instituto contó con espacios físicos, se nombró al Ingeniero Miguel Alonso Calles como Director General.

El Ingeniero Alonso Calles nace en Mérida, Yucatán en 1943.

Realiza estudios de:

- * Ingeniería Mecánica y Electricidad
- * Maestría en Ingeniería Industrial en la Universidad de Stanford, E.U.A

Ocupó varios cargos Administrativos, entre ellos:

- * Asesor técnico en CONASUPO, 1971-1973
- * Subdirector de Programación en SECOM, 1977
- * Director General del INEA, 1981 y 1983

Durante su administración, que comprendió del 31 de agosto de 1982 al 1o. agosto de 1983, se diseñaron tres programas educativos: *alfabetización*, *educación básica* (primaria y secundaria) y *educación comunitaria*, con los cuales se realizaron actividades que buscaron contribuir al desarrollo de las capacidades, el mejoramiento de la calidad de vida y la formación de una conciencia de solidaridad social.

En esa medida el Instituto estructuró diversas áreas funcionales para dar seguimiento a sus objetivos.

A continuación, como parte del objetivo de este trabajo, se enuncian los objetivo y funciones de las direcciones responsables de diseñar y producir programas educativos de radio y televisión en esta institución.

2. 1 Dirección de alfabetización

Una de las tareas urgentes que tenía el INEA era atender a la población analfabeta mayor de 15 años y proporcionarle los conocimientos elementales de la lecto - escritura y cálculo básico

Para lograrlo el Instituto se abocó al diseño de materiales didácticos como son libros, guías, cuadernos de trabajo y láminas, entre otros, para que sirvieran de apoyo al asesor y facilitaran el aprendizaje del adulto

Otro de sus objetivos fue adaptar a las características de cada región el aprendizaje, y de esta manera relacionar sus condiciones de vida y necesidades con los planes de estudio

El INEA fue creado con un sistema abierto, por lo que se diseñaron diversas modalidades de alfabetización que abarcaron:

- Atención grupal: donde se reúnen de ocho a diez adultos en un lugar cercano para todos
- Atención individual: el adulto estudia solo y es ayudado por un alfabetizador que lo visita y le aclara cualquier duda.

También, para poder llegar a regiones y localidades de difícil acceso, logrando así una mayor cobertura, creó dos modalidades en las cuales se aprovechaban los medios de comunicación, las cuales fueron:

- *Atención con apoyo de la radio:* los adultos escuchan los programas y un alfabetizador les muestra el uso de los cuadernos y aclara sus dudas. La radiodifusión se ofrecía a los adultos analfabetos, principalmente de poblaciones rurales.
- *Atención con apoyo de la televisión:* los adultos ven los programas y reciben el apoyo de un alfabetizador para manejar sus cuadernos de trabajo y aclarar cualquier duda. Esta fue creada con un doble fin u objetivo: atender adultos con dificultades para asistir a algún grupo y darle difusión al movimiento Nacional de Alfabetización.⁸

Como una forma de dar continuidad al Programa Nacional de Alfabetización (PRONAF), en conjunto con los objetivos del INEA, se identificó una gran diversidad de población a la que se tenía que llevar el servicio de lecto - escritura, tanto en zonas urbanas como rurales.

En la evaluación y desarrollo de la difusión del Programa Nacional de Alfabetización se realizaron estudios de la exposición a la que se someten los adultos ante los medios masivos, ello con el propósito de analizar y conocer si la transmisión del programa llegaba a las personas mayores de 15 que no saben leer ni escribir. Los resultados que se obtuvieron son los siguientes:

⁸ Andrade, Juan. ¿Qué es el programa de alfabetización del INEA?. Comunidad INEA. Suplemento México. 4(27). 1990. p 28.

- ♦ Se observó que el 34 por ciento de los analfabetos tenía un radio, y el 54 contaba con televisión —el tiempo de exposición en cada uno de ellos era de tres horas y 17 minutos para el primero, y dos horas cuatro minutos para el segundo—.

En términos cuantitativos la radio era más importante, tanto por la gente que contaba con ella como por las horas de exposición.

Dentro de la programación preferida por la población objetivo del INEA, tanto en radio como en televisión, estaban:

| PROGRAMAS DE RADIO | PROGRAMAS DE TELEVISIÓN |
|---|-------------------------|
| 1.- Música ranchera o mexicana | 1.- Telenovelas |
| 2.- Música variada | 2.- Películas |
| 3.- Noticiarios | 3.- Noticiarios |
| 4.- Programas de aventuras | 5.- Programas cómicos |
| 4.- Radionovelas | 6.- Programas musicales |
| 5.- Música romántica | 7.- Deportes |
| 6.- Música moderna | |
| 7.- Deportes | |
| 8.- Cursos y consejos para la casa y el trabajo | |

De esta manera, durante el segundo semestre de 1982, la Dirección de alfabetización consideró conveniente utilizar un medio de comunicación de gran alcance como es la radio, para ampliar la cobertura del servicio y llegar a un mayor número de analfabetos. Es así como se realizó el diseño y producción de las series: *Sembrar un porvenir* y *Nuestras palabras*.

Con estos proyectos se planteó aumentar la incorporación de más adultos en el proceso de alfabetización y, a la vez, fomentar el reconocimiento y rescate de las expresiones populares como elementos de identidad cultural. Para 1983 se logró transmitir 318 programas radiofónicos en 19 estados de la República, con un total de mil 324 emisoras.

- ♦ La segunda serie tuvo una gran aceptación al conjugar la alfabetización con las tradiciones culturales y musicales, tanto en el nivel regional como en el nacional. “Tiempo después los programas se expandieron a todas las entidades federativas apoyando la inducción a primaria, difundiendo la utilización de la lecto - escritura y la historia, además de realizar eventos musicales y literarios”.

De igual forma, la Dirección de alfabetización se propuso utilizar como medio educativo a la televisión, por su efecto de impacto visual, para tal fin tomó en cuenta los resultados de un estudio realizado por el Movimiento Nacional de Alfabetización, titulado Análisis de Opiniones y Actitudes referidas al Movimiento Nacional de Alfabetización.

En él se resaltaba la necesidad de extender los servicios del INEA, pues no se lograba atender la demanda de los adultos en pequeños grupos; además, el grueso de la población analfabeta no asistía regularmente dado que su actividad laboral se lo impedía. En el caso de las mujeres, su labor en la casa las absorbía.

Como una alternativa a este problema se planteó aprovechar el medio televisivo para alfabetizar y ofrecer una atención domiciliaria a los analfabetos. Esta propuesta se apoyó en la experiencia de Colombia, que alfabetizó con gran éxito, en 1970, a un gran número de adultos, y en la de Paquistán, que atendió, con apoyo de la televisión, a 426 mil mujeres y 269 mil hombres con una eficiencia terminal del 95%, entre los años de 1975 y 1980

En ambos casos los costos per capita por adulto alfabetizado fueron mucho menores que el de una escuela tradicional.

Por otra parte, el Movimiento Nacional de Alfabetización realizó la evaluación y desarrollo de la difusión del Programa Nacional de Alfabetización, de septiembre a noviembre de 1982.

Referente al análisis semiótico, éste se basó en el estudio de los mensajes producidos en el nivel central: medio por medio y mensaje por mensaje, en relación con los distintos y sucesivos del área central.

- ◆ Se enfocó el segundo campo de estudio al conocimiento de distintos aspectos de la recepción de los mensajes producidos. Se perfilaron aspectos de recepción, actitudes y condiciones socio - económicas de los entrevistados.
- ◆ El tercer campo comprendió el conocimiento y descripción cualitativa de los modos de operación y organización de la difusión en seis estados; Campeche, Colima, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Sonora.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

| | |
|--------|------|
| Oído | 7% |
| Vista | 87% |
| Olfato | 1% |
| Gusto | 1.5% |
| Tacto | 3.5% |

De acuerdo a los resultados, el sentido era el que proporcionaba mayores posibilidades para la capacitación de un objeto o mensaje era la vista, y si la televisión se vale de la vista y el oído, su uso resultaba de gran apoyo en las tareas de alfabetización. Por ello, se propuso la televisión como el medio idóneo para adaptar el método educativo del INEA, que consistía en la *palabra generadora*.

En primera instancia se pensó en utilizar tres horarios diferentes para la transmisión de las teleseries, contando con el apoyo de la Red Nacional de Televisión Rural de México (TRM) y canal 13

Con base en el anterior estudio se realizaron las siguientes series:⁹

| NOMBRE | OBJETIVO | NUMERO DE PROGRAMAS | COBERTURA |
|---|--------------------------------------|--|-------------------------------|
| El que sabe...sabe. | Alfabetizar a la población rural. | 105 | Toda la República Mexicana. |
| Aprendamos Juntos. | Alfabetizar a la población urbana. | 105 | Toda la República Mexicana |
| Cursos de capacitación a alfabetizadores rurales. | Capacitar a alfabetizadores Rurales. | Se desconoce el número exacto, se tienen registrados 62. | Se transmitió a través de TRM |

Para diseñar estas series se tomó en cuenta un diagnóstico de la Evaluación y Desarrollo de la Difusión, donde se observó que la población que carecía del dominio de la lecto – escritura era afecta a ver telenovelas, por lo tanto, las dos primeras series retoman el género dramático mezclado con el modelo pedagógico que se basa en el aprendizaje por medio de la *palabra generadora*

Éste Método fue desarrollado por el pedagogo argentino Francisco A. Barrera, quien lo dio a conocer en 1890 como el Método de las palabras generadoras a normales

Se le denominó así, porque la descomposición silábica de ellos origina nuevas palabras. De su creación a la fecha ha sufrido algunas modificaciones.

El INEA por su parte, lo adaptó para su Programa Nacional de Alfabetización, para lo cual partió del análisis y reflexión de la vida cotidiana de los adultos.

De esta forma, cada palabra se descompone en sílabas y se analizan y desarrollan sus respectivas familias para después generar nuevas palabras y construir frases y oraciones

Con respecto a las series, la primera: *El que sabe...sabe* producida en 1983, consta de dos partes; la primera dramatiza temas relacionados con la problemática de la población analfabeta; la segunda es la parte didáctica para el aprendizaje de la lecto - escritura y cálculo básico.

La serie está estructurada por bloques didácticos de cinco programas cada uno, por lo que fue necesario transmitirla de lunes a viernes. El ambiente y los personajes de la serie son

⁹ La serie *El que sabe...sabe*, se encuentra en formato de una pulgada en el estudio de grabación del INEA. La serie *Aprendamos juntos*, se encuentra en formato de tres cuartos también en el estudio grabación, y la serie *Curso de capacitación a alfabetizadores rurales* está en una pulgada, en la videoteca de la Unidad de Televisión Educativa (UTE).

representativos del medio rural, con lo cual se pretende la identificación con las costumbres del campo, mostrar la organización de la gente para resolver problemas comunes y aprovechar los servicios que ofrece el sector público.

Esta serie tuvo una gran cobertura, llegando a las principales ciudades del interior de la República, por medio del canal 7, uno de los 8 canales locales.

La serie *Aprendamos juntos* fue realizada en 1982, y cada capítulo consta de dos partes. en los primeros veinte minutos presenta, en forma dramatizada, los principales problemas a los que se enfrentan los adultos que no saben leer ni escribir, y su propósito es captar y sostener el interés de cualquier tipo de público. En los restantes diez minutos se enseña la lecto-escritura y las operaciones de cálculo básico

Veinte capítulos resumen las explicaciones didácticas a través de la teleclase y en los otros veinte se presentan dos conductores a cuadro, cuya finalidad es motivar y alentar al usuario sobre el uso y manejo de los contenidos y materiales didácticos. La serie se difundió en los estados con menor población, por medio de repetidoras y canales locales.

La serie: *Capacitación para capacitadores* de alfabetización tuvo otro esquema de producción, fue grabada dentro de un estudio de televisión con tres conductores a cuadro que explicaban el uso de algunas palabras, la forma de escribirlas y por ende, su pronunciación. En esta serie, los conductores explicaban el uso de la palabra generadora.

3.2 Dirección de educación básica

La Dirección de educación básica también se propuso utilizar los medios electrónicos para educar, por lo cual realizó coproducciones, con la Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTE), las series:

| NOMBRE DE LA SERIE. | OBJETIVO. | DURACIÓN | No. DE PROGRAMAS |
|---|---|------------|-------------------------------------|
| Temas básicos de primaria. | Impartir y apoyar pedagógicamente temas de primaria. | 1982-1987. | 125 |
| Secundaria intensiva para adultos para televisión (SIAtv) | Apoyar a los usuarios y motivar a los adultos a terminar su secundaria. | 1982-1987 | 900 |
| Cómo hacer mejor. | Apoyar la capacitación no formal para el trabajo. | 1987 | Se desconoce el número de programas |

La Telesecundaria Intensiva para Adultos (SIAtv), tuvo como objetivo ampliar el servicio de educación secundaria a través de cursos intensivos impartidos por medio de libros de texto y con apoyo de programas de televisión¹⁰.

Los cursos abarcaron los tres grados de secundaria, integrados por cuatro áreas básicas: español, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales

El proyecto se puso en marcha el 2 de noviembre de 1982 y cubriría el primer ciclo escolar de seis meses. Al principio se pensó que los libros de texto cumplirían la función esencial de los cursos y los programas de televisión sólo serían un complemento del contenido.

Uno de los principales problemas del SIATV fue que los programas se extrajeron de la programación correspondiente a telesecundaria. Es decir, los programas no fueron realizados específicamente para adultos, sino para los adolescentes de la telesecundaria.

En el ciclo escolar que inició en noviembre de 1982 con la programación del SIATV se transmitió de manera ininterrumpida, pero sin auditorio cautivo, así poco a poco fue perdiendo audiencia.

Un análisis que realizó el Departamento de medios audiovisuales del SIATV-SECAB, resaltó que la programación de Secundaria Intensiva para Adultos era un logro importante para el INEA, en cuanto al uso de la televisión con fines didácticos, pero tuvo un retroceso

¹⁰ Las dos primeras series se encuentran en formato de una pulgada en la videoteca de la UTE. La serie "Cómo hacer mejor" se localiza en la videoteca de Canal 11. La videoteca del INEA cuenta con algunos capítulos de las dos primeras series en formato BETAMAX.

en cuanto a método didáctico al no elaborar una programación exprofeso para adultos, no retroalimentó su operación ni tampoco evaluó el proyecto

Por lo tanto, este departamento se dio a la tarea de evaluar la programación, para lo cual, de un total de 910 programas se eligieron de forma aleatoria 48 lecciones.

Los criterios para la evaluación fueron:

- El incluir programas de cada uno de los tres grados
- El incluir programas de cada una de las áreas que integran el currículo de la SIATV
- El tomar cuatro lecciones por cada grado - área

Este análisis arrojó los siguientes resultados:

- a) La utilización de recursos didácticos era limitada dada la amplia gama de posibilidades que ofrece el medio
- b) Sólo se limitaron a ilustrar lo que dice el texto y en ocasiones no se lograba el objetivo, por la utilización de fotografías, dibujos y tomas de telecine en mal estado
- c) Asimismo los esquemas carecían de acotamientos o señalamientos que enfatizaran el tema a tratar.

• **Análisis de contenido**

El contenido se elaboró a través de la técnica de exposición en las siguientes modalidades: exposición individual (monólogo) y exposición compartida (diálogo)

No se contempló fomentar el autodidactismo ni promover que el adulto fuera sujeto activo del proceso de enseñanza - aprendizaje. Además proporcionaba información que debía ser memorizada, sin propiciar la reflexión, análisis o síntesis

• **Análisis de actividades**

Las actividades, de evaluación y auto – evaluación, quedaron al margen, es decir, no se propuso situaciones en las que era necesario aplicar los conocimientos adquiridos.

• **Redundancia**

A lo largo de las series no se retoman conceptos manejados con anterioridad y cuando el conductor llega a hacerlo, se limita a repetir; “como ustedes ya saben” o “como ya se ha visto en lecciones anteriores”.

En la mayoría de los programas no se utilizan elementos que contribuyan a reforzar su contenido en el transcurso del mismo.

3.3 Dirección de educación comunitaria

Esta Dirección fue la encargada de generar acciones de educación no formal para el trabajo, tendientes a reforzar los procesos de transformación de las condiciones de los habitantes de pequeñas comunidades, así como las actividades de alfabetización, primaria, secundaria, acreditación y certificación, todo ello a través de salas de cultura ubicadas en pequeñas localidades; además propuso la realización de las siguientes series

| | |
|---------------------|------------------------------------|
| | ▪ Nuestra historia hoy. |
| FORO ADULTO: | ▪ ¿Qué somos, qué hacemos? |
| | ▪ El rescate histórico y cultural. |

- ♦ Este ambicioso proyecto tuvo como conductor, entre otros, a Mario Díaz Mercado, quien aparecía a cuadro y fue grabado en locación ¹¹

¹¹ La serie Foro Adulto no se distribuyó. en la videoteca del INEA se encuentran algunos programas terminados, así como el material original.

Capítulo 3

**Director General Fernando Rosenweing
(1983)**

Para la segunda mitad de 1983 se inicia una nueva etapa en la existencia y función del INEA al llegar a la dirección del mismo, el Doctor Fernando Rosenweing

El Doctor Rosenweing ocupó los siguientes cargos públicos:

- * Director de la Comisión del Papaloapan
- * Jefe del Grupo Asesor de la FAO
- * Director general de política de ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- * Coordinador del programa de puertos industriales
- * Investigador del El Colegio de México
- * Director de investigaciones del Centro de investigaciones y docencia económica

En agosto de 1983, tomó posesión como Director General del INEA, Fernando Rosenweing. Durante su administración, que abarcó hasta diciembre de ese mismo año, se transmitieron las series de televisión: *El que sabe... sabe*, *Aprendamos juntos*, *Sembrando un porvenir* y *Nuestras palabras*, que aumentó su cobertura a 134 emisoras.

Se realizó una prueba piloto para evaluar los resultados tanto de las series de radio como de televisión y se aplicó en los estados de Chiapas, Guanajuato, Sinaloa y Yucatán, con la participación de 3 mil 384 adultos, al mismo tiempo se comparó con los adultos de los círculos de estudio. Los resultados demostraron que los usuarios que habían contado con apoyo de la radio y televisión tuvieron mayor aprovechamiento y avance en su educación

Para 1983, se inician las actividades del proyecto en la entonces Dirección de promoción cultural, con la operación de dos grupos profesionales e itinerantes: *El enjambre* y *La brigada*, los cuales realizaron giras al nivel nacional con las obras: *El laberinto de la vecindad* y *Un pasito*.

Capítulo 4

**Director General Fernando Zertuche Muñoz
(1984-88)**

- ◆ El Lic. Fernando Zertuche Muñoz nace en la ciudad de México en 1936.

Estudió la Licenciatura en Derecho en la UNAM.

Ocupó, entre otros, los siguientes cargos Administrativos:

- Abogado y jefe del departamento de relaciones de trabajo en Teléfonos de México, 1961 a 1966
- Secretario general del Consejo Técnico del IMSS, de 1966 hasta 1970
- *Presidente de la Junta Federal del Consejo General del INEA, de enero de 1984 a diciembre de 1987*

En enero de 1984 tomó posesión del INEA, el Licenciado Fernando Zertuche Muñoz, quien asumió la responsabilidad de llevar a cabo el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1989, que planteaba alfabetizar al mayor número de mexicanos, reducir al mínimo el índice de rezago educativo, combatir el ausentismo, la deserción y la reprobación escolar, y avanzar hacia la educación con un nivel de diez grados. También se contemplaba la atención a población rural e indígena, lo que significaba el reto de reducir al 4 % el analfabetismo, como promedio general al concluir 1989, lo que se traducía en atender a 4.1 millones de personas.

Para cumplir con dicha meta se hizo un llamado a los diferentes sectores de la población, para que sumaran esfuerzos con miras a formar un ejército de voluntarios que apoyaran los servicios educativos como alfabetizadores de educación primaria y secundaria. Se buscó también aumentar la cobertura de sus servicios dando capacitación no formal para el trabajo y atención a la población infantil de entre 10 y 14 años de edad.

De acuerdo a cifras oficiales, alrededor de seis millones de habitantes eran analfabetos y cerca de 24 millones no tenían concluida la educación básica. Ante esto, en el Plan Nacional de Desarrollo 1984-89 y en el Programa para la Modernización Educativa, se propuso como meta el consolidar la participación de toda la sociedad en el quehacer educativo para los adultos

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos, el INEA decidió atender a la población a través de las siguientes modalidades:

- *Atención grupal:* Con círculos de estudio de 8 a 10 adultos
- *Atención individual:* El adulto estudia en su casa o en el lugar que le quede más cómodo y a las horas que pueda.
- *Atención a población indígena:* Con ayuda de cuadernos y cuartillas de alfabetización escritas en lengua materna, un alfabetizador apoya el aprendizaje de un grupo de personas.

- *Con apoyo de la radio*: Organizados en grupos de 6 u 8 personas con un alfabetizador que los orienta a seguir la transmisión de radio.
- *Con apoyo de la televisión*: Círculos de 6 u 8 adultos que seguirán la transmisión de 105 programas con un supervisor.

La estrategia del uso de educación a distancia llevó al INEA, en 1984, a proponer la realización de una nueva serie de post - alfabetización con 20 programas radiofónicos, que contemplara los aciertos obtenidos y corrigiera los errores registrados en la serie anterior

A finales de 1984, se produjo la serie *Ahora es cuando* con 102 programas que se editaron en 100 juegos discográficos y 1000 audiocassetes. Además de cuadernos de trabajo para el adulto, un manual del alfabetizador y un instructivo del orientador.

La estructura didáctica de este material estaba basada en el *método de la palabra generadora*.

La serie se puso en operación en 10 delegaciones, 77 regiones, 22 radiodifusoras y en el Distrito Federal a través de XESAM, Radio Cañón. Se transmitió a las 16:05 horas de lunes a viernes. Después se amplió su cobertura a 21 delegaciones, entonces la meta fue llegar a 108 mil 800 adultos en 5 periodos.¹²

Mientras tanto, las series televisadas *El que sabe...sabe*, *Aprendamos juntos*, *Temas básicos de primaria* y *Secundaria intensiva para adultos* continuaron apoyando los programas de telealfabetización, teleprimaria y telesecundaria.¹²

¹² Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. "Modalidad de radio alfabetización". documento normativo. México, INEA, 1987. p 9.

4.1 Dirección de educación básica.

- ♦ Por su parte, la Dirección de educación básica rescató el proyecto de Teatro Popular, revisó sus actividades y logros. A mediados de ese mismo año se llevó a cabo en el INEA un curso de capacitación para guías teatrales, en el cual participaron trece estados: Coahuila, Colima, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

En 1985 se buscó diversificar las acciones del INEA con el apoyo de los medios de comunicación electrónicos. Así la Dirección de alfabetización llegó a un acuerdo con Radio Educación para la realización de la serie radiofónica *Nunca es tarde*, con la finalidad de apoyar y motivar a los adultos de quince años a iniciar o concluir sus estudios de primaria y secundaria. Se comenzó a transmitir el 13 de enero de 1985.

4.2 Dirección de educación comunitaria.

Por su parte, la Dirección de educación comunitaria diseñó dos series radiofónicas, con el objetivo de apoyar y promover diversas actividades relacionadas con el rescate cultural, una de ellas se tituló: *Nuestras raíces*, que consta de 46 programas, mismos que quedaron grabados en 46 acetatos de 15 minutos de duración, distribuyéndose a todas las delegaciones.

Otra serie fue: *Esta música es nuestra*, está formada por 30 programas fonográficos de 15 minutos cada una.

En su primera etapa se atendió a 230 mil adultos. La serie fue elaborada de acuerdo a los datos proporcionados por una encuesta aplicada en los estados de Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo y Sinaloa.

De las doscientas preguntas se derivó lo siguiente.

- **87% de los encuestados escuchaban radio**
- **El horario preferencial era de las 6 a las 10 horas**
- **La mayoría escuchaba música**
- **47% Música ranchera**

Esta producción estuvo a cargo de Radio Educación, que además las transmitió de lunes a viernes a las 11:00 hrs.

La cobertura abarcó: Guanajuato, Hidalgo, Distrito Federal, Estado de México, Michoacán, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

4.3 Dirección de comunicación social

Para 1986 la Dirección de comunicación social realizó un proyecto tendiente a reforzar y promover las acciones del INEA, por lo cual realizó en formato de televisión dos documentales:

| NOMBRE | DURACIÓN | COBERTURA |
|--|------------|--|
| Educar, compromiso solidario | 16 minutos | Se transmitió por Canal 11 y televisoras estatales |
| Educación de adultos, un compromiso de los mexicanos | 20 minutos | Se transmitió por Canal 11 y televisoras locales |

El primero tuvo como fin promover la participación social en las actividades del INEA. El segundo fue una coproducción con la Televisión Universitaria, con el propósito de difundir las acciones educativas. La transmisión se realizó en marzo y el documental en 35 milímetros fue dirigido por Felipe Cazals y realizado por Casablanca Film ¹³

Asimismo, se rescató el proyecto de Teatro Popular, se analizaron sus avances y logros. Para impulsarlo se llevó a cabo un *Curso de capacitación para Guías teatrales*, en el cual participaron las delegaciones: Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

¹³ La videoteca del INEA conserva una copia en formato de tres cuartos

¹⁴ Sobre este material, en la videoteca del Instituto se conserva una copia de tres cuartos, coproducido por la Dirección de comunicación social, su duración es de 27 minutos

4.4 Dirección de alfabetización

En 1986 la Dirección de alfabetización propuso la modalidad de alfabetizar con el apoyo de la radio, que consistía en elaborar un audiocasette de capacitación para radioalfabetizadores. Es así como se propuso una innovación educativa, que estuvo coordinada por la Dirección de educación básica.

Uniendo esfuerzos con el afán de dar continuidad a las metas educativas, la Dirección de alfabetización coordinó con Cana 11 del IPN la realización de cuatro programas conducidos por Cristina Pacheco, que a su vez fueron transmitidos por otra televisora.

Los programas se titulan:

- “*El camino de las letras*”, de 27’
- “*Solo contra el mundo*”, de 27’
- “*Con los papeles en orden*”, de 27’
- “*El hombre que no supo leer*”, de 27’”

Para este año el INEA logra alfabetizar a 1,200,609 mexicanos y los esfuerzos realizados son reconocidos a nivel internacional. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), le otorgó la medalla “Un millón de Mexicanos Alfabetizados” y la mención de honor del premio *Nadezhda K. Krups Kaya*.

Este reconocimiento se otorga a los proyectos y actividades en la esfera de la alfabetización, que llevan a cabo los países miembros de la organización.

Esta mención fue constituida en 1969, por iniciativa del gobierno de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

En 1986 se somete a evaluación el Programa de Comunicación de Alfabetización y a partir de éste, se establecen algunos lineamientos de difusión con el objeto de orientar la difusión del presente año.

La experiencia indica que, para el cumplimiento de los objetivos del Programa se requiere crear una conciencia nacional respecto al problema del analfabetismo. Esto implicaba luchar contra la falta de credibilidad, el rechazo y desconocimiento de los programas sociales gubernamentales por parte del público en general. Por otro lado, se suponía la existencia de una solidaridad nacional respecto al problema.

Por su parte, la población había escuchado y sabía que en el país existía un programa que brindaba los servicios necesarios para abatir el analfabetismo. Sin embargo, era necesario

¹⁴ En la videoteca del Estudio de grabación se conserva una copia en formato de ¾. de cada uno de estos programas

que la población en su conjunto no sólo lo conociera, sino que participara en el programa para erradicar el analfabetismo

Con respecto a la comunicación social, ésta debía crear un ambiente adecuado que sensibilizara y motivara a la población. Crear un ambiente positivo para el programa significaba el que se viera con simpatía las acciones, que se mantuviera una buena imagen de los servicios que prestaba y, sobre todo, buscar que participara en la consecución de sus metas y logros.

Dentro de este marco, durante los años de 1982 y 1983 se llevaron a cabo campañas intensivas para difundir las acciones del Programa de Alfabetización a través de diversos medios, tanto masivos como directos.

El lema central de la campaña lanzada el primer año fue de “no hay desarrollo sin educación”, mientras que el del segundo fue “Movimiento Nacional de Alfabetización, por los valores de México”. Las actividades realizadas se encaminaron a difundir el programa por medio de la promoción de proyectos específicos, tales como Telealfabetización y vinculación con instituciones, entre otros.

Sin embargo, durante estos últimos dos años la producción de materiales de difusión descendió significativamente. Así la presencia del Programa de alfabetización en los medios masivos fue prácticamente nula, a excepción de la promoción de las series de radio y telealfabetización.

También fue escasa la producción de carteles y volantes, los cuales carecieron de una estrategia creativa y de medios, así como de una adecuada programación.

Concretamente, durante 1985 se hizo un esfuerzo por enmarcar la difusión del Programa de alfabetización dentro de un plan de comunicación social. Esto implicó un ajuste presupuestal, una adecuación de los contenidos en las campañas de los distintos programas que conforman al Instituto, con apego a los lineamientos que sobre la materia emitió la Secretaría de Educación Pública en el aspecto operativo, lo que significó la desaparición de los departamentos de difusión adscritos a cada programa y la integración de un Comité de Comunicación Social.

El resultado fue el siguiente

Materiales de difusión durante 1985

| MATERIAL PROGRAMADO | MATERIAL PRODUCIDO | DIFERENCIA |
|--|--------------------|------------|
| 1 cartel telealfabetización | 1 | - |
| 1 cartel taller de la alfabetización | 1 | - |
| 2 carteles de radioalfabetización | 1 | - |
| 3 carteles institucionales | 1 | - |
| 2 carteles círculos de alfabetización | - | -2 |
| 1 folleto institucional | - | -2 |
| 1 carpeta de bienvenida al alfabetizador | -0 | -1 |
| 1 diploma del alfabetizador | - | -1 |
| 2 audiovisuales institucionales | - | -2 |
| 1 promocional de radio institucional | - | -1 |
| 2 promocional de radio alfabetización | - | -2 |
| 1 promocional de tv institucional | - | -1 |
| 1 promocional de telealfabetización | - | -1 |
| total | 4 | -15 |

Esta situación, aunada a problemas tales como la obtención de tiempos oficiales y las dificultades para la impresión de materiales, desembocó en una disminución de las acciones de difusión durante los años de 1984-1985.

Dadas las altas metas planeadas para 1986, así como la necesidad de atender la demanda de las delegaciones, fue necesario establecer una estrategia de comunicación para el *Programa de alfabetización*, para el siguiente año.

La estrategia estaba encaminada a lograr una descentralización de la difusión, debido a que la población analfabeta se encuentra dispersa y requiere de información específica y local. Debería responder a las necesidades de discusión al nivel central, estatal y regional, tanto a corto como a mediano y largo plazo.

En el nivel central, las acciones a corto plazo estuvieron encaminadas a cubrir los objetivos y actividades propuestas en el documento que establecía la estrategia de comunicación para el *Programa de alfabetización*.

El documento se proponía crear una conciencia y un compromiso nacional con respecto a los problemas sociales, políticos y económicos que significaba el analfabetismo, así como estimular la participación y la incorporación al Programa de Alfabetización.

Para el año de 1987, el Instituto se propuso dar mayor difusión a sus actividades educativas, para lo cual se activaron seis campañas con un total de 15 promocionales, que se transmitieron a nivel nacional, por 60 canales de televisión y 270 estaciones de radio, esto fue posible por los tiempos oficiales.

Motivados por la necesidad de que los adultos obtuvieran información sobre la vida de México y en esa medida conocieran nuestras raíces y valores nacionales para que comprendieran mejor los problemas del país, el Instituto, a través de la Dirección de comunicación social produjo la serie radiofónica *Historia mínima de México*, formada por 130 capítulos de 15 minutos, la cual se distribuyó a todas las delegaciones y los master se guardaron en el estudio de grabación del INEA.

La serie no es un curso de historia, lo que busca es transmitir los sentimientos, forma de pensar, así como las costumbres y creencias de las personas que vivieron los momentos más críticos de la misma, sin ser los protagonistas principales; mostrar a los adultos el ambiente social en que transcurrieron los hechos de mayor importancia de nuestro país.

Esta serie fue adaptada por el maestro Daniel Cosío Villegas, quien pretendió a través de la historia, *desentrañar qué somos y de qué manera estamos constituidos como nación*, "para con ello evitar que el pasado se convierta en una masa inerte de hechos que se desgastan cotidianamente sin ser tomados como experiencia".

Historia mínima de México fue producida en los estudios de Radio Educación y se presentó oficialmente el 2 de septiembre de 1987.

Consta de 130 programas de 15 minutos cada uno y se divide en siete grandes temas, que comprenden desde la prehistoria hasta la década de los ochenta.

Se transmitió por Radio Educación de lunes a viernes a las 16:45 horas, además tenía la función de estimular a los adultos analfabetos y usuarios potenciales de los servicios educativos del INEA. Su producción requirió de 10 meses de trabajo y la participación de 58 locutores.

En ese mismo año la serie *Nuestras palabras* fue sometida a una evaluación en tres entidades: Hidalgo, Morelos y Coahuila, aplicándose a 88 adultos, 15 alfabetizadores, y ocho organizadores regionales en nueve micro-regiones.

La encuesta se llevó a cabo en 16 entidades federativas durante los periodos del 24 al 28 de julio y del 14 al 18 de agosto de 1987.

El objetivo fue:

- Conocer de manera general los elementos pedagógicos y operativos que inciden favorable o desfavorablemente en la instrumentación de la modalidad.
- Registrar las opiniones y sugerencias de agentes institucionales para optimar esta modalidad.

- Conocer el interés existente en las delegaciones para brindar el servicio de alfabetización con apoyo de la radio
- ♦ Las características principales de la evaluación de esta serie fueron las siguientes.

✓ Metodología

El sondeo se desarrolló en cuatro fases generales.

- Elaboración y adecuación de instrumentos y capacitación del personal de las oficinas normativas para su aplicación.
- Recolección de la información.
- Codificación y análisis de la información.
- Elaboración de resultados.

✓ Instrumentación

Se basó en una encuesta de opinión sobre la operación de la modalidad de radioalfabetización que consistió en quince preguntas dirigidas a coordinadores de apoyo a la operación técnico pedagógica. Así como los responsables de esta modalidad en las delegaciones, coordinadores regionales y técnicos docentes.

✓ Resultados

Se obtuvieron un total de 29 encuestas de cinco coordinadores regionales, de coordinadores técnicos y de otras figuras que participaron

Los datos arrojados permitieron observar que de 1984 a 85, se dio mayor auge a la radioalfabetización y su uso fue disminuyendo hasta que sólo una de las 10 delegaciones la mantuvo en operación.

En ocho de las 10 entidades arriba mencionadas, la transmisión fue incompleta y sólo en San Luis Potosí y Puebla fue completa.

Todas las entidades dieron sus servicios con transmisiones por las tardes y en horarios diferidos. El horario fue establecido por el INEA junto con la radiodifusora

El resultado terminal es el siguiente:

| Entidad federativa | Incorporación | | | Alfabetización | | | Eficiencia terminal |
|--------------------|---------------|-------|-------|----------------|-------|-------|---------------------|
| | metas | logro | total | metas | logro | total | |
| Campeche | 600 | 520 | 86.7 | 390 | | 107.7 | 80.8% |
| Hidalgo | | 1572 | | | 420 | | 83.3% |
| Morelos | 3120 | 3121 | 100.3 | 2028 | 1310 | 76.5 | 44.7% |
| Nayarit | 200 | 1432 | 96.6 | 800 | 1551 | 138.4 | 57.3% |
| Oaxaca | 200 | 1460 | 73 | | 1107 | | |

| | | | | | | | |
|--------|------|-------|-------|------|------|------|-------|
| S.L.P. | 2400 | 2555 | 106.5 | 1560 | 1149 | 73.6 | 45.3% |
| GLOBAL | | 11140 | | | 5537 | | 63.3% |

También se hizo un sondeo para conocer los motivos que provocaron la deserción y estos fueron:

- 37,9% por problemas personales y/o de trabajo
- 27,6% cambios de domicilio
- 17,2% el horario no era adecuado a sus necesidades
- 14% falta de interés por parte de los alfabetizadores

La mayoría de los entrevistados consideraron que la modalidad de alfabetización con apoyo de la radio funcionaba mejor en zonas rurales, ya que presentó ventajas, particularmente en relación con el material fonográfico.

Un análisis numérico de los resultados de las encuestas arroja la siguiente información:

- 83% del total de encuestados consideraron que la **modalidad** responde al interés y expectativas de los adultos.
- 34% dijeron que la **velocidad con que abordan los contenidos** era la adecuada.
- 78% mencionaron que la serie **está articulada con el material gráfico**.
- 65% opinaron que el **grado de dificultad** era el idóneo.

✓ Conclusiones

Alfabetizar con apoyo de la radio resultó ser una gran herramienta para el proceso de alfabetización. Las delegaciones contaban con los recursos logísticos para transmitir las series.

La encuesta demostró que los adultos con quienes se trabajó escuchando la serie radiofónica, tenían mayor dominio de habilidades en el área de la lecto - escritura.

Con el fin de reforzar la imagen institucional, la Dirección de comunicación social del INEA, produjo seis promocionales de 30 segundos cada uno, que se proyectaron en 60 transmisoras de televisión y en 270 estaciones de radio, a través de los tiempos oficiales otorgados por RTC.

Para 1987, la producción radiofónica tuvo un importante avance: se realizaron once promocionales que se transmitieron en todo el territorio nacional

En este mismo año el gobierno de Japón donó equipo de radio y se adaptó un estudio de grabación para apoyar las necesidades de producción y distribución de materiales educativos.

Con el fin de apoyarse más en los medios de comunicación, en especial en la radio, y así responder al Programa de Modernización Educativa que buscaba producir, reproducir y adecuar materiales y apoyos didácticos para el proceso enseñanza del adulto, el INEA solicitó, y obtuvo, la donación de equipo de radio al gobierno nipón, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

El equipo técnico donado se instaló en un Estudio de grabación diseñado exprofeso, en la calle Manuel López Cotilla No. 755, en la colonia del Valle, que consistía en una consola de audio, ecualizador de cuarto, amplificador, grabadoras y "master duplication", entre otros.

De esta forma, el INEA produjo cápsulas y mensajes de radio para apoyar los programas educativos para alfabetización, primaria, secundaria, educación permanente, educación a población infantil de 10 a 14 años, capacitación no formal para el trabajo y capacitación de agentes operativos. También se encargó de realizar las tareas educativas de las delegaciones y apoyar a otras instituciones como: Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), Fondo de Cultura Económica (FCE), Instituto Nacional Indigenista (INI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), razón por la cual se crearon dos turnos de trabajo para atender las demandas. Asimismo se mejoró la cantidad y calidad de los copiados necesarios para su distribución.

Capítulo 5

**Director General Fernando Pérez Correa
(1988-1994)**

El Licenciado Fernando Pérez Correa nace en la ciudad de México en 1942.

Realiza estudios en:

- Licenciatura en Derecho, UNAM
- Licenciatura en Ciencias Políticas en Francia, 1967
- Licenciatura en Filosofía en Francia, 1968
- Doctorado en Ciencias Políticas en Francia, 1977

Desempeña entre otros cargos Administrativos el de.

- Coordinador General de estudios y proyectos de la Secretaría de Gobernación, 1984.

El 1o. de enero de 1988 el Licenciado Fernando Pérez Correa, toma posesión como director general del INEA. Desde el inicio de su administración se propuso seguir los lineamientos del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, en cuyos objetivos se encontraba el consolidar la participación de toda la sociedad en el quehacer educativo.

Para disminuir el rezago educativo, el INEA hizo un llamado a los diferentes sectores de la sociedad, para que juntos formaran un ejército de voluntarios dispuestos a apoyar los servicios educativos como alfabetizadores, asesores de educación primaria y secundaria, dispuestos a recorrer los rincones del país, enfilando también una cruzada de enseñanza a los analfabetos funcionales, a los adultos que necesitan capacitación para el trabajo, sin dejar de lado a la población de 10 a 14 años, que por algún motivo no concluyó sus estudios básicos.

En abril de ese mismo año el INEA se hizo acreedor al *Calendario Azteca de Oro* que le otorgó la Asociación Mexicana de Periodismo de Radio y Televisión (CAMPRYT), por las series *El que sabe...sabe* y *Aprendamos juntos*, al ser catalogados como los mejores en su género didáctico.

Con el fin de conocer y dar propuesta a los problemas de analfabetismo que afectaban en ese momento a América Latina, el Instituto participó en la Primera teleconferencia sobre alfabetización en las Américas, que tuvo lugar en México el 24 de noviembre de 1987 y se inauguró a las 16:00 horas.

Participaron cuatro países: Costa Rica, Colombia, Perú y el anfitrión México. La reunión formó parte de las actividades programadas por la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el marco del *Quinquenio de la Alfabetización en las Américas 1986-1990*, promulgado por resolución en la Asamblea General de este organismo en 1984.

La conferencia duró una hora y participaron, por medio del diálogo televisivo, Argentina y la República Dominicana.

En una mesa redonda se desarrolló el encuentro que inició con entrevistas grabadas previamente en Buenos Aires, Argentina. Después de la presentación cada participante contó con seis minutos para desarrollar su tema.

Argentina fue el país que coordinó la teleconferencia y además se encargó de todo el aspecto técnico y operativo de la transmisión, así como el control de producción y de la señal televisiva que recibieron las demás naciones y que fue transmitida por el satélite INTELSAT.

Para que México se enlazara se contó con el apoyo técnico del Centro de producción de programas informativos y especiales de la presidencia de la República (CEPROPIE)

El enlace se hizo por vía microondas, el camino que siguió la señal fue el siguiente:

- ◆ Los participantes mexicanos se reunieron en el Salón de los Amates, desde donde se envió la señal a la torre central de la teleconferencia y,
- ◆ Por medio de la red federal de microondas, la señal retransmitió directamente al satélite con dirección 332 5 grados este, a través del Canal 2, con programación estándar "Ntsc".¹⁵

Ese mismo año, el INEA inició una etapa de investigación y renovación de las series radiofónicas *Sembrar un porvenir, Ahora es cuando* y de la serie televisiva *El que sabe... sabe*.

La investigación permitió conocer el número de delegaciones que tenían en operación la modalidad de radioalfabetización y se descubrió que esta se redujo de manera significativa en 1988 y para 1989 se da un severo descenso en su utilización.

Al asumir la Presidencia de la República, Carlos Salinas de Gortari convocó a la población en general a una consulta sobre la Modernización educativa por medio de la cual se dio a conocer que alrededor de seis millones de mexicanos no tenían concluida la educación primaria o la secundaria y los índices más altos de analfabetismo se concentraban entre la población femenil e indígena.

La magnitud del rezago educativo condujo a una gran expansión de los servicios que ofrecía el INEA, con lo que se observó que las modalidades y estrategias aplicadas por él eran insuficientes: no promovían el auto - aprendizaje ni proporcionaban alternativas a los adultos para mejorar sus conocimientos y habilidades con base en el auto - didactismo.

Tampoco existía un proyecto articulado con acciones de continuidad educativa y elementos de postalfabetización que aseguraran el dominio de la lecto - escritura y las operaciones básicas de los adultos

¹⁵ En el Estudio de grabación se conserva una copia en formato de ¼

Tampoco existía un proyecto articulado con acciones de continuidad educativa y elementos de postalfabetización que aseguraran el dominio de la lecto - escritura y las operaciones básicas de los adultos.

Se dedujo también que el modelo aplicado, el cual consistía en la palabra generadora, ya no respondía a las necesidades pedagógicas

“Entonces fue necesario buscar otra alternativa metodológica, de esta manera se propuso la modalidad llamada Modelo Pedagógico de Primaria para adultos (MEPEPA), con el cual se sustituía al Modelo de Primaria Intensiva para Adultos”¹⁶

Para dar a conocer esta metodología se diseñaron tres videos, que además apoyaban la instrumentación del programa *MEPEPA* en las delegaciones, el cual tenía como fin respaldar la formación de asesores y promotores, los títulos son:

| NOMBRE | OBJETIVOS | DURACION | DISTRIBUCION |
|--------------------|---|----------|------------------------|
| MPEPA | Dar información general sobre el modelo pedagógico | 27' | Delegaciones del INEA. |
| MPEPA 1a. PARTE | Muestra cómo trabajar las unidades: Matemáticas, Español y Vida Cotidiana | 27' | Delegaciones del INEA |
| MPEPA 2a. PARTE | Dar asesoría metodológica para las áreas de: matemáticas, español y vida cotidiana. | 27' | Delegaciones del INEA |

- ♦ Asimismo, se encontraron fallas al programa de Educación comunitaria, el cual resultaba no operable. Ante esto, el Instituto se vio en la necesidad de hacer modificaciones en sus funciones, criterios y organización interna, requiriendo para ello eliminar algunas direcciones y crear otras con el fin de fortalecer las actividades de operación, concertación de acciones y desarrollo de proyectos.

A continuación se enuncian las funciones de las direcciones responsables de elaborar materiales de radio y televisión (Puntos 6.1 a 6.4).

¹⁶ En el Estudio de grabación del INEA se encuentra una copia de estos tres programas en formato de ¼

5.1 Subdirección de producción de medios

Objetivos:

- ◆ Diseñar, organizar y coordinar la producción de radio, televisión y audiovisuales, necesarios para la promoción, difusión y apoyo a los diversos programas institucionales.

Funciones:

- ◆ Planear, organizar y coordinar la realización de campañas de información, difusión y relaciones públicas por medio de cine, radio y televisión, relativas a las actividades y programas del INEA.
- ◆ Preparar y actualizar el material para cine, radio y televisión, necesarios para la difusión del Instituto.
- ◆ Elaborar guiones técnicos y realizar programas del INEA.
- ◆ Elaborar guiones técnicos y realizar programas de cine, radio y televisión, necesarias para la promoción y apoyo a los programas institucionales.
- ◆ Asesorar a los órganos administrativos del INEA.
- ◆ Diseñar y establecer las políticas, criterios y procedimientos que rijan sus actividades.
- ◆ Coordinar y tramitar la obtención de Tiempos Oficiales para radio y televisión.
- ◆ Apoyar con equipo técnico la cobertura de las intervenciones públicas del Director General y funciones, así como de los eventos que organice y en los que participe el Instituto.
- ◆ Realizar series educativas para televisión y radio en coordinación con sus órganos administrativos.

5.2 Dirección de formación de personal

Objetivos:

- ◆ Dirigir y coordinar la formación del personal que participa en los programas de educación para adultos, así como la capacitación y desarrollo de los trabajadores del INEA.

Funciones:

- ◆ Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de las dependencias que integran la Dirección de capacitación.
- ◆ Diseñar, elaborar, experimentar, establecer y evaluar las metodología, instrumentos, sistemas, materiales y medios audiovisuales de capacitación, así como realizar el seguimiento y evaluación de la misma.
- ◆ Definir los contenidos, métodos, instrumentos y procedimientos para la capacitación de las personas que participan en los programas de evaluación para adultos.
- ◆ Organizar cursos de capacitación profesional o de adiestramiento para los trabajadores del Instituto.
- ◆ Participar en la formación que requiera el INEA para la prestación de los servicios de educación para adultos.

Coordinar el diseño y elaboración de los originales requeridos para la producción de materiales y medios audiovisuales de capacitación, además de supervisar y controlar el diseño editorial de los materiales didácticos de apoyo y medios audiovisuales para capacitación, de acuerdo a las normas de diseño editorial establecido por la Unidad de información y promoción.

- ◆ A través de la Subdirección de Producción de materiales y medios de capacitación, se propuso formular estrategias para la implantación y difusión de los materiales de capacitación.
- ◆ Coordinar el diseño y elaboración de originales requeridos para la producción de materiales y medios audiovisuales de capacitación.
- ◆ Supervisar y controlar el diseño editorial de los materiales didácticos de apoyo y medios audiovisuales para capacitación, de acuerdo a las normas de diseño editorial establecidas por la Unidad de información y promoción.
- ◆ Promover la utilización de medios audiovisuales para la formación del personal que participa en los programas de educación para adultos.
- ◆ Apoyar la producción, distribución y transmisión de los programas de capacitación por medio de la radio y televisión.

- ◆ Promover la realización de programas de capacitación por medio de la radio y la televisión
- ◆ Elaborar guiones técnicos para los programas de capacitación por medio de la radio y televisión, así como asesorar a los departamentos de la Dirección de capacitación y a las delegaciones en la elaboración de guiones literarios.

5.3 Dirección de contenidos, métodos y materiales

Objetivos:

- ◆ Servir como enlace entre la Dirección del área, la Dirección de administración y programación para la realización de las actividades administrativas y de servicios generales.

Funciones:

- ◆ Gestionar las actividades administrativas y los servicios generales necesarios para la buena marcha de la dirección y de las áreas que la integran.
- ◆ Diseñar los contenidos, planes y programas de estudio para la población adulta, así como establecer los lineamientos para que las delegaciones adecuen los contenidos a las características y necesidades de los adultos en la entidad.
- ◆ Diseñar, establecer y comunicar los criterios y procedimientos que rijan la elaboración de contenidos, basados en el autodidactismo y la solidaridad social, así como vigilar su cumplimiento.
- ◆ Proponer normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio para adultos.
- ◆ Proponer las normas y lineamientos técnico-pedagógicos para la elaboración de libros de textos y materiales didácticos de cobertura regional.
- ◆ Proponer la realización de investigaciones tendientes a mejorar los contenidos de los planes y programas educativos para adultos, acordes a las características y necesidades de la población adulta.
- ◆ Establecer las normas y lineamientos para la elaboración de los instrumentos de medición y evaluación de los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, demás de servicios educativos.

Diseñar contenidos y modelos cruciales para la educación básica a nivel nacional, acordes a las necesidades, expectativas y características de los adultos de los medios urbano, rural e indígena.

- ◆ Elaborar, conjuntamente con los departamentos correspondientes de la Dirección de capacitación, los lineamientos pedagógicos para la capacitación de los agentes educativos, a partir de los planteamientos pedagógicos de los modelos dirigidos a la población urbana, rural e indígena.
- ◆ A través del departamento de diseño de materiales se propuso: diseñar los originales solicitados para la producción de materiales audiovisuales requeridos para los programas del Instituto y que se produzcan en la Dirección de contenidos, métodos y materiales.
- ◆ Elaborar los guiones técnicos para los programas de radio y televisión que se requieren.
- ◆ Supervisar y controlar el diseño editorial de los materiales didácticos de apoyo, producidos en la Dirección de contenidos, métodos y materiales.

5. 4 Dirección de participación social

Objetivos:

- ◆ Lograr una efectiva participación de la sociedad en los programas educativos para adultos, así como fomentar la concertación de servicios educativos para adultos con el sector público federal, estatal y municipal, sector privado, social, instituciones educativas y ciudadanía en general.

Funciones:

- ◆ Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades que integran la Dirección de participación social.
- ◆ Promover, organizar, dirigir y controlar las actividades de las dependencias que integran la Dirección de participación social.
- ◆ Promover la prestación de servicio social y el desarrollo de todos los servicios y programas que preste el Instituto.
- ◆ Fomentar acciones para establecer la educación para los adultos como compromiso social, amplio y pleno, de lo cual la sociedad en general esté consciente.

Con esta nueva estructura, en el INEA comienzan a diseñarse nuevas estrategias pedagógicas. Una de las acciones más relevantes fue la creación de un proyecto emergente para atender a la población de entre 10 y 14 años de edad, con el cual se buscó que este rubro poblacional desertador o que nunca se incorporó a la escuela, recibiera su educación primaria. De esta manera se evitaría que a medio plazo estos jóvenes engrosaran los índices de analfabetismo.

Para este proyecto se elaboraron libros, cuadernos y cuatro videoprogramas que nunca se autorizaron

En ese mismo año la Subdirección de medios desarrolló la campaña *Encuentro Solidario*, conformada por tres promocionales en la modalidad de radio y televisión, mismos que se transmitieron en toda la República Mexicana, con el objetivo de incorporar a los adultos y prestadores de servicio social a las labores educativas del INEA.

Asimismo, produjo el documental *Educación para todos* en un *esfuerzo solidario*, con duración de 17 minutos, este se distribuyó a todas las delegaciones del INEA, en formato de tres cuartos y VHS.

También en ese año dio inicio una etapa de investigación y renovación de las series radiofónicas: *Sembrar un porvenir* y *Ahora es cuando*.

De la investigación se dedujo: el número de delegaciones que tenía en operación la modalidad de Radioalfabetización, se redujo de manera significativa de 1983 a 1989

En 1989 la Dirección de comunicación social firma un convenio con Fundación Cultural Televisa para producir la serie *Nuestras voces* conformada por 13 programas

Actualmente sólo nueve están terminados y uno en proceso. Este material no se distribuyó en su momento y actualmente su contenido presenta problemas de vigencia.

Para 1990 la Dirección de educación básica, con el fin de apoyar la formación de orientadores educativos tanto del personal institucional como de quienes trabajaban con la población de 10 a 14 años, produjo una serie de tres programas denominada *Orientadores de 10-14*. Este material se distribuyó acompañado de libros y material didáctico.

En este mismo año la Subdirección de medios produce tres promocionales de televisión que se transmiten a toda la República, con el fin de incorporar a los adultos y prestadores de servicio social.

De igual manera realizan el documental: *Educación para todos es un esfuerzo solidario* con duración de 17 minutos que se distribuyó en las 32 delegaciones del país

En el campo de la radio, la Subdirección señalada realizó cinco promocionales para motivar a la gente a incorporarse como prestadores de servicio social y voluntarios, en las asesorías de los servicios educativos.

A fin de dar curso a los lineamientos propuestos en el Programa de Modernización para la Educación de los Adultos, en 1990 la Dirección de alfabetización puso en operación dos series radiofónicas, a través de las cuales, —con 20 programas de 30 minutos cada uno, integrados en 35 cassettes—, se siguieron los ejes temáticos: familia, vivienda, comunidad, organización, solidaridad y participación, salud, higiene, y conservación del medio

Una de ellas estaba dirigida a la población adulta analfabeta de las zonas marginales en lugares urbanos y tenía como fin lograr que adquiriera habilidades en la lecto - escritura y la aritmética elemental.

En ese mismo año, la Dirección de contenidos, métodos y materiales se propuso atender de manera especial a la población analfabeta funcional de las zonas rurales dispersas y de las áreas urbanas marginadas, apoyándose en el uso de la radio por medio de dos series de corte dramático.

Cabe mencionar que este proyecto retomó las experiencias satisfactorias de anteriores trabajos, pero propuso otra modalidad, la distribución en audiocassettes para ser reproducidos con una grabadora y así apoyar a los asesores educativos, todo esto independientemente de que las series fueran transmitidas en diferentes emisoras.

La Modalidad de alfabetización para población urbana y rural con apoyo de la radio, fue diseñada con los contenidos curriculares y pedagógicos establecidos por el INEA, así se crearon las siguientes series.

| NOMBRE | ATENCIÓN | DURACION | Nº. DE PROGRAMAS |
|-------------------------|------------------|----------|------------------|
| El Mundo de las letras. | Población urbana | 30' | 70 |
| Tiempo de aprender. | Población rural | 30' | 80 |

El mundo de las letras abarcó las cuatro unidades del libro de alfabetización y se calculó que en cuatro meses los adultos deberían de aprender a leer y escribir, mientras que la serie *Tiempo de aprender* buscó alfabetizar en cinco meses.

En éstas dos series participan cinco actores: uno como alfabetizador y cuatro adultos haciendo el papel de alumnos ¹⁷

Una vez iniciados los programas, los personajes centrales presentan escenas de la vida cotidiana de interés para los adultos, sin perder la continuidad de la dramatización entre

¹⁷ Ambas series fueron distribuidas en 24 delegaciones durante 1991, 1992 y 1993. Para 1994, las mismas eran utilizadas únicamente en cuatro delegaciones

cada capítulo con los contenidos didácticos; al final se presenta un repaso del programa anterior y se da la respuesta a los ejercicios que trabajaron los adultos.

Posterior al repaso se dan los avances contenidos en una mezcla de situaciones donde los personajes comentan anécdotas relacionadas con el tema. Para finalizar se mencionan los ejercicios a trabajar en su cuaderno.

La estrategia para el uso y transmisión de las series fue la siguiente:



En cuanto a la primer modalidad de la transmisión por estaciones de radio locales, los adultos reunidos en grupo o por separado (de preferencia acompañados por alguna persona que si sepa leer y escribir), trabajan con los materiales impresos y distribuidos por el INEA, presentándose cinco programas a la semana

En la segunda modalidad del uso de una grabadora, esto se convertía en un apoyo para los alfabetizadores dentro de los círculos de estudio al poner el cassette y regresarlo cuantas veces fuera necesario para aclarar cualquier duda o reafirmar algún conocimiento

De esta forma la primera serie se conformó por 70 programas de 30 minutos, en cinta de carrete de un cuarto para radiodifusoras y en 35 cassettes de 60 minutos para radiograbadoras. La segunda serie estuvo formada por 80 programas de 30 minutos cada uno en cinta de carrete para radiodifusoras y en 40 cassettes de 60 minutos para su uso en radiograbadoras.

La misma dirección realizó en 1991 tres videos, con el fin de registrar los contenidos de ambas series en combinación con una información básica sobre la alfabetización urbana.

El primero: *Curso de capacitación para alfabetizadores de población urbana*, tenía la meta de que el alfabetizador conociera la nueva modalidad, el material educativo para trabajar, las características de los adultos a quienes iba a atender, así como los elementos que se enseñaron en las áreas de lecto-escritura y cálculo básico. El formato es de tres cuartos de pulgada con duración de 27 minutos.

El segundo video: *Curso de capacitación para alfabetizadores de población rural*, cuenta con las características del programa de alfabetización, así como con material gráfico y las bases generales para el mejor apoyo a los educandos. Se encuentra en formato de tres cuartos y es de 22 minutos de duración. De estos programas no se hizo ninguna evaluación de seguimiento.

El Tercero: *Alfabetización a población urbana con apoyo de la radio*, es el último de esta serie de apoyo a los materiales gráficos del Método global de análisis estructural. En él se presentan las características de la serie radiofónica *El Mundo de las letras*, con el número total de programas, tiempos de transmisión, forma de utilizarla, objetivo de la dramatización y la manera en que está estructurada, de acuerdo a los libros y cuadernos correspondientes.

A partir de 1990 la modernización del Instituto se tradujo en la adopción de una estructura por funciones en vez de la estructura por programas, con el fin de tener una formación, tanto del personal como de los educandos, de calidad y eficiencia, cambiando así su organigrama.

En 1991, la Dirección de contenidos, métodos y materiales, con el fin de seguir apoyando la educación comunitaria y fortalecer la participación organizativa de la comunidad, desarrolló un programa de educación dirigidos a los adultos de cada lugar, los títulos son los siguientes:

- ☐ Las enfermedades respiratorias. Duración 9 minutos 24 segundos.
- ☐ Las vacunas. Duración 10 minutos 30 segundos.
- ☐ Las diarreas y deshidratación. Duración 17 minutos 8 segundos.
- ☐ El alcoholismo. Duración 24 minutos.
- ☐ El aire que respiramos. Duración 9 minutos.
- ☐ Plaguicidas Duración 15 minutos.
- ☐ Educación Ambiental. Duración 15 minutos.
- ☐ Las selvas. Duración 15 minutos
- ☐ El huerto ecológico. Duración 19 minutos.
- ☐ Manejo integral de recursos en zonas áridas. Duración 15 minutos 24 segundos.
- ☐ Apoyar los bosques. Duración 15 minutos 28 segundos.
- ☐ Techos, muros y pisos. Duración 18 minutos

Por su parte, la Subdirección de medios continuó reforzando la campaña “*INEA, encuentro solidario*”, por lo cual produjo dos promocionales, uno dirigido a promover la incorporación de prestadores de servicios sociales y otro para promover las acciones que realiza el Instituto.

Asimismo produjo el siguiente documentales:

La participación de la Sociedad en la Educación de los Adultos, de 27 minutos de duración.

Cuatro programas de diez minutos cada uno que derivan de este programa, cuyos títulos son.

- *Los sectores público y privado en la educación de los adultos.*
- *Los sectores educativos en la educación de los adultos.*
- *Los municipios en la educación de los adultos.*
- *Los sectores social y educativo en la educación de los adultos.*

Para radio se produjeron diez promocionales con diferentes tópicos y trece cápsulas informativas.

Es en este año cuando la Dirección de concertación y participación social se propuso asignar metas para impulsar el Teatro popular en todos los rincones del país, dejando como

responsables directos de esta actividad al personal que laboraba en el área de Participación social de cada delegación, en esta fase se trato de valorar las obras de Teatro popular como un medio para impulsar la participación de los integrantes de las comunidades y así contribuir más a la educación de los adultos.

También los involucrados en estas actividades tenían la responsabilidad de recoger las vivencias que la sociedad ha experimentado y que forman ya parte de la cultura y la historia de los pueblos; estas experiencias pueden ser de origen cívico, religioso y de hechos conmemorativos, además de formar parte del acervo cultural teatral.

En ese entonces se buscó que el Teatro popular fuera una estrategia más educativa, una creación artística colectiva y de promoción cultural para las comunidades. A través de este proyecto el INEA pretendió sustentar el autodidactismo y la participación social, bajo los siguientes objetivos:

Fomentar en las comunidades urbanas, rurales e indígenas y de trabajadores migrantes, formas de expresión, comunicación y convivencias, mediante la formación de grupos de teatro y el montaje de obras que estimularán la reflexión - acción de los adultos sobre su entorno socio-cultural.

5.5 Reformas a los Artículos 3° Y 31° Constitucionales.

En 1992 se dan fuertes cambios en la economía mundial al iniciarse un proceso de modernización, en el cual participa nuestro país, razón por la cual se hicieron cambios que repercutieron en todos los ámbitos nacionales, incluyendo al sector educativo.

Por esto, el Poder Ejecutivo envió una iniciativa para reformar los artículos 3 y 31 de la Constitución Mexicana, en esa iniciativa se precisaban las obligaciones del Estado, hasta entonces implícitas en el artículo tercero, y planteaba la necesidad de intensificar el esfuerzo educativo, para lograrlo se propuso que la educación preescolar fuera necesaria para iniciar la educación primaria; mientras que la secundaria se volvía obligatoria.

En ese mismo sentido, se enfatizó que la educación obligatoria se extendía a todos los mexicanos, sin que su edad fuera un impedimento para recibirla; así los jóvenes y adultos verían garantizado su derecho a la alfabetización y a la educación básica.

Por otra parte, con esta iniciativa se buscaba dar un carácter nacional de educación obligatoria e igualdad jurídica de la educación privada ante la educación pública.

Con esta iniciativa presidencial, el INEA intensificó sus tareas para incorporar a su sistema educativo a los adultos que no estudiaron la secundaria o no la concluyeron.

En 1992 la Subdirección de medios produce cuatro promocionales para atraer la incorporación de prestadores de servicio social, de voluntarios para los programas educativos, así como para el trabajo de acreditación y certificación, respectivamente.

- En ese mismo año se realizaron diversos documentales con diferente temática:

- *El INEA y la Industria maquiladora, versión Golfo y versión pacífico*, con duración de 27 minutos.
- *Promotores del INEA*, de 27 minutos.
- *El INEA y el Asesor Solidario* de 16 minutos
- *¿Qué es el INEA?* de 15 minutos (éste programa retoma el material de otros videos producidos por la Subdirección)

Todos estos videos se distribuyeron a las delegaciones en formato de tres cuartos y VHS.

En lo que refiere a la producción de la Dirección de métodos, ésta se propuso apoyar el proyecto 10-14 durante 1992-93, realizó 12 videos de matemáticas para primaria, que correspondían a dos programas por cada unidad del libro correspondiente.¹⁸

¹⁸ Los videos no se distribuyeron porque los libros de apoyo didáctico no fueron autorizados por las autoridades de la SEP

En ese mismo año, se produjo un video de *Capacitación para los educadores del proyecto 10-1-1 y alfabetización*, a través del cual se explican las características de esta modalidad.

También se graba un programa testimonial, en el que el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, se comprometía a realizar campañas intensivas de alfabetización en las principales zonas marginadas del país.

Para apoyar la Educación Comunitaria produjo los siguientes videos.

- ☒ *Lactancia materna.*
- ☒ *Mixtecos.*
- ☒ *Derechos Humanos.*
- ☒ *Mayas Peninsulares.*
- ☒ *Popolocas.*
- ☒ *Jornaleros tepehuanos.*
- ☒ *Ecosistemas costeros.*
- ☒ *Conservación de los suelos.*
- ☒ *La región costera de Yucatán.*
- ☒ *Manejo de selvas.*
- ☒ *Mujeres que se organizan.*

Para apoyar el proyecto Primaria para Adultos se realizaron los siguientes videos

- ☒ *El mundo vivo I.*
- ☒ *El mundo vivo II.*
- ☒ *Evolución, herencia y adaptación.*
- ☒ *Geografía regional del Estado de Hidalgo.*
- ☒ *Nuestra revolución.*

En 1993 la Dirección para la formación del personal educativo realizó tres programas consecutivos como una forma de dar continuidad a las actividades de las Jornadas Nacionales para la Formación Permanente de Educadores de Adultos, iniciadas un año antes, siendo éstos los siguientes:

| PROGRAMA | FORMATO | DURACION |
|--|--|----------|
| Un equipo solidario para la educación de los adultos | Betacam Distribuido en VHS y en tres cuartos | 22'40'' |
| Trabajar con calidad en la educación de los adultos | Betacam Distribuido en VHS y en tres cuartos | 23' |
| Hacia la equidad educativa | Betacam Distribuido en VHS y en tres cuartos. | 25'50'' |

El primer programa tenía como objetivo plantear el trabajo en conjunto conformando equipos estatales, regionales y locales. En las imágenes se veían actividades que fomentaban la unión y solidaridad.

Dirigido tanto a educadores como a educandos, se manejaba una estrategia metodológica para reforzar la eficiencia de la tarea educativa del INEA en los umbrales del siglo XXI y concientizar sobre la participación y competitividad de la educación en el Tratado de Libre Comercio (TLC).

El segundo programa profundizaba en dar a conocer las acciones del INEA y reiteraba la participación de educadores de adultos como reforzador de los equipos solidarios, además de brindar los elementos metodológicos para elevar la calidad de las acciones.

En este video se buscaba una mejor comprensión de la metodología del trabajo, en donde el educador debía desempeñarse como un animador del proceso educativo en una cierta familiaridad para construir el aprendizaje entre todos, quedando a un lado la idea de ser sólo el maestro.

El segundo programa estuvo conformado por tres etapas: en la primera se planteaba qué tanto se sabía sobre los temas; en la segunda se buscaba la apropiación de los conocimientos y en la tercera la aplicación de las funciones

El tercer programa estaba dirigido a los responsables de la operación: coordinadores de zona, promotores y técnicos docentes, con el fin de complementar y reforzar los conocimientos sobre la forma de trabajar en equipo haciendo uso del material educativo.

En este video se muestran testimonios de asesores manifestando sus impresiones sobre la superación constante. A su vez, se identifican las acciones del Instituto para 1994, con el fin de lograr los objetivos y metas establecidos en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

Durante 1994, la Subdirección de medios realizó tres promocionales de radio y tres de televisión con los mismos objetivos.

Dos de los tres promocionales tenían el fin de invitar a la población a incorporarse a los servicios de alfabetización y uno incitaba a participar en los círculos de estudio de los centros de trabajo.

En 1994, la Dirección de concertación y participación social produjo el video *Eternidad*, con una duración de veinte minutos, en él se ilustra la metodología propuesta por María Teresa Armendariz, quien lleva a escena la obra del escritor Tomás Urtusustegui.

Por su parte, la Dirección de contenidos, métodos y materiales realizó una evaluación para conocer las modalidades de alfabetización con apoyo de la radio tanto rural como urbana, con el propósito de evaluar los avances de la alfabetización

Para ello se solicitó a las delegaciones, durante el mes de febrero, el envío de un informe con los resultados del proyecto, cabe mencionar que únicamente se recibió el reporte de diez delegaciones:

| DELEGACIÓN | FECHA DE INFORME |
|------------|-----------------------|
| Chihuahua | 15 de febrero de 1994 |
| Hidalgo | 01 de mayo de 1994 |
| Jalisco | Sin fecha |
| Mórelos | 10 de febrero de 1994 |
| México | 16 de marzo de 1994 |
| Oaxaca | 21 de febrero de 1994 |
| Querétaro | 21 de febrero de 1994 |
| Tlaxcala | 15 de marzo de 1994 |
| Tabasco | 12 de febrero de 1994 |

La información que envió cada una de ellas es la siguiente

Morelos

La serie utilizada fue *El Mundo de las Letras* (serie urbana). Se transmitió en su totalidad por cuatro radiodifusoras locales de lunes viernes con un horario de 17 30 a 18 horas

Se distribuyeron entre los coordinadores de zona 40 radiograbadoras y 40 juegos de cassettes para operar esta modalidad.

No enviaron información sobre el monitoreo de los programas, verificación de avance, seguimiento y evaluación. Tampoco mencionan el impacto y los resultados del uso de la radio como un medio de apoyo a la alfabetización.

En su opinión la Delegación consideró que la transmisión del programa en las radiodifusoras sirvió para sensibilizar a la población sobre los problemas del analfabetismo.

De la operación en los centros, la Delegación señaló que la figura de coordinador de zona recibe una carga adicional de trabajo.

Chihuahua

Esta delegación consideró que la modalidad con apoyo de la radio no cubrió los criterios programáticos establecidos, debido a la gran dispersión existente y a la dificultad para conformar grupos, por lo tanto no logró poner en marcha el proyecto.

Sin embargo si mencionó que los centros fueron dotados con una grabadora y un juego de audiocassettes para dar en calidad de préstamo a los usuarios. Las series son utilizadas en los diversos eventos de formación para educadores solidarios.

Quintana Roo

El informe de esta delegación consistió en un porcentaje

| META | LOGROS | TOTAL |
|------|--------|-------|
| 2800 | 2560 | 91% |

En su informe no aclara si esta meta se logró en radioalfabetización rural o urbana, o en ambas.

Querétaro

La delegación distribuyó en sus centros los cassettes y radiograbadoras para utilizar las dos series radiofónicas; sin embargo, el material no fue utilizado por las siguientes circunstancias:

- ⊗ Se requiere atención individual
- ⊗ Las comunidades están dispersas.
- ⊗ Falta de energía eléctrica en ciertas zonas.
- ⊗ Falta de interés hacia el material.
- ⊗ Falta de capacitación para utilizar este material.
- ⊗ Falta de un documento normativo donde se especifique cómo y en qué momento utilizar las series

Oaxaca

En 1991 esta delegación transmitió la serie *El mundo de las letras*, logrando cubrir un 60% de la meta de atención en el proyecto de radioalfabetización.

En 1992 se siguió transmitiendo dicha serie, pero sin meta específica. Al año siguiente se transmitió en la región de la costa y del istmo, la serie *Tiempo de aprender*; sobre esta la delegación no señala resultados o metas cumplidas

Tabasco

En 1992 la delegación puso en marcha la serie *Tiempo de aprender*, la cual se dio a conocer a trabajadores de la CNC, aunque el informe no profundiza sobre esta experiencia

En cuanto al funcionamiento de dicha serie en las coordinaciones de zona, se utilizó exitosamente sólo en dos, pero nunca se evaluaron resultados.

En lo que respecta a la serie *El mundo de las letras* la delegación señala como mayor problema para el desarrollo del mismo y la falta de energía eléctrica en algunas comunidades.

Hidalgo

Durante 1993 esta delegación dotó a cada coordinación de zona con cuatro series del programa *Tiempo de aprender* y una de *El mundo de las letras*. Sin embargo, no se entregaron grabadoras para su reproducción.

Tlaxcala

Esta delegación explica que la operación de este proyecto no ha funcionado cabalmente debido a las siguientes causas:

- ⊗ Falta de capacitación
- ⊗ Falta de radiograbadoras

- ⊗ Las radiodifusoras no respetan los tiempos oficiales
- ⊗ Falta de elementos sistemáticos de evaluación y seguimiento del proyecto que permitan reorientaciones, así como documentos metodológicos normativos para la operación de la alfabetización con apoyo de la radio.

Estado de México

Esta delegación reporta que las actividades desarrolladas con las series fueron las siguientes:

- ⊗ Promoción para el programa de alfabetización
- ⊗ Reforzamiento en las asesorías a los adultos. Elementos que motiven la permanencia de los adultos dentro del programa.

En el informe no se explica si existe o no un programa concreto de trabajo, solamente hace referencia a la distribución de materiales

Jalisco

La delegación cuenta con la serie urbana *El mundo de las letras*, la cual ha sido distribuida en cada una de las coordinaciones de zona. El uso de tal serie fue de dos maneras

- ⊗ Como capacitación a los alfabetizadores.
- ⊗ Como apoyo a la alfabetización: se escucha un programa correspondiente a cierta lección para apoyar a los adultos en la retención de los contenidos.

Capítulo 6

**Director General Ing. Filiberto Tijerina
(1° de Enero de 1994- 13- Diciembre
de 1994)**

El Ingeniero Filiberto Tijerina trabajó como asesor técnico en la Subdirección de planeación y Jefe de planeación comercial de CONASUPO

Ocupó, entre otros, los siguientes cargos administrativos:

- ◆ Director de evaluación de la Dirección General de Institutos Tecnológicos
- ◆ Presidente del Consejo Nacional de los Institutos Tecnológicos.
- ◆ Miembro de la Junta Directiva del Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- ◆ Responsable del proyecto CONALEP
- ◆ Director de Telégrafos y Correos

El 1° de Enero de 1994, México inicia el año conmocionado por el levantamiento armado en el Estado Chiapas, dentro de los móviles que originaron dicho levantamiento se encontraban:

- ◆ La pobreza extrema,
- ◆ la falta de servicios médicos. y
- ◆ El rezago educativo que imperaba en la mayoría de las zonas indígenas

Esto obligó a realizar modificaciones sustantivas en materia educativa lo que culminó en cambios administrativos al interior del INEA.

6.1 EDUSAT en la educación

Los datos arrojados por el censo de 1990 demostraron que México tenía una población de casi 81 millones de personas (49.5% hombres y 50% mujeres), predominando con el 70% la población de 25 a 30 años.

Se registró también que el índice de analfabetismo era de 11% entre los adultos, y que dos millones de niños no habían terminado la educación básica y un 6.5% había desertado.

Ante estos resultados fue necesario buscar mecanismos más eficaces para poder atender a los más de 35 millones de personas en edad escolar que no terminaron su enseñanza básica y en poco tiempo engrosarían los índices de rezago educativo.

Como una alternativa a esta situación se creó, en mayo de 1994, el Sistema Nacional de Televisión Educativa, utilizando la comprensión digital del satélite mexicano "Solidaridad I" para enviar seis canales de video y audio con diversas opciones educativas y culturales.

Este proyecto de red satelital dedicado a la educación surgió en los años 70's cuando proliferaron los sistemas vía satélite para la educación, algunos con carácter experimental y otros combinando las actividades comerciales con las pedagógicas.

La utilización de los satélites de comunicación permiten llevar más programas educativos a mayor población, sin tener los obstáculos de la accidentada geografía mexicana.

Hoy en día esta red se extiende a las 32 entidades federativas y a ella se suman 22 canales estatales de televisión regional, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), institutos tecnológicos, Canal 22, Televisión Universitaria (TV-UNAM), Conacyt, Canal Art en inglés y las teleconferencias coordinadas en su mayoría por el CETE e ILCE.

Teniéndose un mayor acceso a la tecnología de punta, se iniciaron los trabajos para crear una red de Educación Vía Satélite, cuyas bases jurídicas se dan en la firma de un convenio entre la SEP y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte:

- ◆ Con el único propósito de garantizar la continuidad de la educación
- ◆ Con la meta de que la población mexicana alcance un promedio de escolaridad de 10 grados para el año 2000, además,
- ◆ Con el objetivo de fomentar la autoenseñanza o autoformación personal, principalmente de los adultos, en menor tiempo, mayor distancia y mayor número de beneficiados.

De conseguirse esto, se pretende fortalecer las instituciones nacionales, la unidad entre los mexicanos, mejorar las condiciones de vida, fomentar la conciencia de los derechos humanos e inculcar en la sociedad una cultura de protección del medio ambiente.

Para tal efecto se pensó en proporcionar diferentes opciones a los adultos por medio de dicho sistema educativo:

- ◆ Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria).
- ◆ Educación Tecnológica.
- ◆ Educación Superior.
- ◆ Posgrados.
- ◆ Especializaciones Maestrías.
- ◆ Doctorados.
- ◆ Impulso de la divulgación de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes

Este proyecto aprovechó, en su primera etapa, la infraestructura de Televisión Educativa. Para 1995 se cambió ese sistema por la señal de comprensión digital, enviada desde el centro de control "Contel Iztapalapa", el cual recibía a su vez la señal de los seis canales transmitidos desde las instalaciones del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), por medio de un enlace de microondas.

Para que la señal fuera recibida, se instalaron a lo largo del país cinco mil antenas de recepción digital vía satélite: Solidaridad y Transponder 5N y antenas receptoras de EDUSAT en 14 mil unidades de telesecundaria, educación tecnológica y agropecuaria

6.2 EDUSAT-INEA

El proyecto educativo EDUSAT-INEA, tiene como objetivos explorar nuevas estrategias de atención para la población adulta que conforma el rezago educativo en nuestro país, en especial a la analfabeta.

En este sentido la Dirección para la formación de personal educativo pretende proporcionar a los:

- ◆ -Alfabetizadores
- ◆ -Personal del departamento estatal técnico pedagógico
- ◆ -Personal del departamento estatal de formación
- ◆ -Técnicos docentes de las micro-regiones donde opera el proyecto

Los elementos necesarios que favorecen el desarrollo de las habilidades técnico-pedagógicas que se requieren para realizar un proceso de alfabetización de calidad, al mismo tiempo que facilitar la comprensión de elementos didácticos en la metodología para alfabetización.

De igual forma, se busca mostrar la estructura didáctica de los materiales de apoyo para la alfabetización y su uso durante las sesiones de asesoría, así como los ejercicios en la planeación didáctica de las mismas.

Con ese fin, el INEA inicia sus transmisiones por EDUSAT el 5 de septiembre de 1994 en dos horarios diferentes, transmitiendo las series:

- ◆ “Maestros del arte popular” (producida por UTEC), durante dos meses.
- ◆ “México plural” (producción UTEC), durante dos meses.
- ◆ “Taller para la formación de alfabetizadores en el NEEBA”, (producida por INEA-ILCE), durante dos meses.

Desde 1995, el proyecto EDUSAT-INEA se encuentra en etapa de reestructuración sin contar con antenas receptoras en ninguno de sus espacios administrativos o círculos de estudio, se espera que se instalen por lo menos dos antenas receptoras en cada coordinación. Mientras tanto recicla su programación, la cual se transmitió a partir de septiembre del mismo año de lunes a viernes por el Canal 22 a las 10:30 de la mañana

6. 3 Evaluación “vamos juntos”

En 1994 la Unidad de información de promoción solicitó a la Unidad de investigación del INEA, desarrollar el estudio sobre **Evaluación del impacto y penetración del material promocional del INEA** titulada *Vamos juntos*, conformada por tres promocionales de 30 segundos cada uno, cuyo objetivo fue difundir los servicios de:

- ◊ Alfabetización
- ◊ Educación Básica
- ◊ Proyecto 10-14

El objetivo general de esta investigación fue obtener información en torno al impacto y penetración que registró sobre los servicios educativos que promueve el Instituto a través de la Unidad de información y promoción.

Para ello, se planteó la necesidad de obtener datos acerca del conocimiento y operación que tienen los usuarios y asesores respecto al INEA, con el propósito de atender o reforzar sus estrategias de comunicación.

El estudio propuesto también identificaría el impacto y la penetración que tienen los mensajes institucionales que se dan a través de los medios de comunicación utilizados con mayor frecuencia; con el fin de detectar sus aciertos e ineficiencia y adecuarlos o superarlos en futuras campañas.

Los promocionales fueron transmitidos por 450 radiodifusoras y 86 televisoras en todo el país.

La evaluación estuvo coordinada por las subdirecciones de producción de medios y difusión, así como de la Dirección de investigación, que solicitaron los servicios de la empresa Consultores en Investigación y Comunicación (CINCO), que proporcionó entrenamiento al personal del Instituto que participó en el estudio cuantitativo, a través de una encuesta. El muestreo se hizo de manera aleatoria en ocho delegaciones:

- Baja California
- Distrito Federal
- Guanajuato
- Estado de México
- Nuevo León
- Oaxaca
- Puebla
- Veracruz

Asimismo se clasificaron los públicos en:

- * **Usuarios potenciales:** Todas las personas mayores de 15 años susceptibles de participar en alguno de los programas del Instituto, ya sea analfabeta o con primaria o secundaria incompleta.
- * **Usuarios actuales:** Los educandos incorporados al Sistema de enseñanza abierta del INEA.
- * **Asesores actuales:** Aquellos que apoyan el trabajo del Instituto proporcionando asesoría o como enlace en la gestión de trámites de acreditación.
- * **Asesores potenciales:** Se refiere a los estudiantes de nivel medio o superior susceptibles de incorporarse como educadores en INEA.

El trabajo de campo se llevó a cabo en tres ámbitos: urbano, rural e indígena, buscando cubrir el mosaico de la realidad social, económica y cultural de México, en donde el INEA ofrece sus servicios.

La distribución de la muestra por delegación y ámbito se hizo de la siguiente manera

| DELEGACION | URBANO | RURAL | INDIGENA | % |
|--------------------------|--------|-------|----------|------|
| Baja California. | 70 | 29 | - | 12 |
| D.F. | 101 | - | - | 13 |
| Guanajuato. | 51 | 48 | - | 12 |
| Edo. de México | 41 | 28 | 27 | 12 |
| Nuevo León | 62 | 30 | - | 11 |
| Oaxaca | 22 | 21 | 60 | 13 |
| Puebla | 29 | 30 | 50 | 14 |
| Veracruz | 42 | 24 | 35 | 13 |
| TOTAL FRECUENCIAS | 418 | 210 | 172 | 100 |
| TOTAL PORCENTAJE | 57% | 26% | 17% | 100% |

Cabe mencionar que en la primera etapa se seleccionaron dos coordinadores para cada una de las delegaciones ya definidas, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Se enlistaron las coordinaciones existentes tanto de las ciudades importantes, como de las zonas rurales y/o indígenas de los estados.
- Con base en el listado se realizó una elección aleatoria de las mismas, en correspondencia a los ámbitos a considerar en cada estado.

Posteriormente se elaboró una relación de los lugares específicos de estas coordinaciones, en los que el INEA ha realizado su labor de promoción o asesoría para cada uno de los diferentes públicos a encuestar, de tal manera que se obtuvo una lista de localidades que contarán con círculos de estudio, centros de trabajo y centros de educación media y superior.

Metodología:

Se aplicó una encuesta mediante entrevista directa a usuarios y asesores del INEA. El cuestionario que se utilizó se basó en los programas de alfabetización y educación básica, por considerarlos prioritarios. El muestreo se realizó en ocho delegaciones.

En total se aplicaron dos mil setenta y cuatro encuestas, abarcando los ámbitos urbano, rural e indígena.

Instrumentación:

Con el propósito de abarcar los distintos públicos a los que se dirigen las campañas del INEA, se elaboraron cuatro instrumentos distintos, con un formato básico de preguntas cerradas y con algunas abiertas de carácter complementario.

Estos instrumentos contaron con una serie de reactivos específicos para cada uno de los públicos sobre las siguientes variables:

- ◊ Conocimiento y contacto con el INEA.
- ◊ Percepción de los servicios que ofrece.
- ◊ Evaluación del material gráfico dirigido específicamente al público.

Asimismo, los instrumentos comprenden variables comunes a las cuatro:

- ◊ Identificación institucional
- ◊ Expectativas de formato y contenido
- ◊ Perfil sociodemográfico.

Desarrollo:

La evaluación del impacto y penetración del material promocional del INEA, tuvo como primera etapa un proceso de entrenamiento dirigido al personal que se encargó de aplicar las encuestas: jefes de departamento de participación social de las ocho delegaciones seleccionadas y el personal adscrito a la unidad de información y promoción.

La capacitación del personal se realizó los días 20 y 21 de septiembre de 1994, en las oficinas normativas y estuvo a cargo de la Empresa Consultores en Investigación y Comunicación, los participantes recibieron los elementos necesarios, ya que a su vez tuvieron que preparar un equipo de trabajo en cada una de las citadas entidades.

La habilitación se conformó de la exposición de las características generales de la investigación y de la campaña **Vamos juntos**; de las instrucciones para aplicar cada uno de los cuestionarios así como la revisión y aplicación de los instrumentos de medición

La capacitación concluyó un estudio piloto de varias coordinaciones de Zona del INEA. Posteriormente, del 3 al 8 de octubre de ese mismo años, se llevó a cabo el estudio formal en las ocho delegaciones contempladas.

Al finalizar el trabajo de campo la información obtenida fue:

- Codificada por personal de las Unidades de investigación y producción de medios, en los instructivos diseñados por CINCO,
- Se consideraron una serie de categorizaciones elaboradas por los funcionarios del Instituto para las codificaciones de preguntas abiertas dirigidas a cada uno de los públicos.
- CINCO, llevó a cabo el procedimiento estadístico SPSS versión 4 0 1 (Statistical Package for the social science) para su análisis e interpretación.

Conclusiones:

Conocimiento y percepción del INEA:

- ◆ La población adulta que no ha concluido la educación básica o usuarios potenciales del INEA, en su mayoría sabe que existe una institución que se dedica a la educación de los adultos, pero sólo la mitad identifica al INEA como esa institución. Asimismo, se ha logrado mayor penetración entre los estudiantes y asesores potenciales del Instituto.
- ◆ La promoción directa a través de familiares, amigos y personal del INEA ha tenido un papel fundamental en el conocimiento, identificación y difusión del INEA, especialmente entre las personas que se han incorporado, ya sea como usuarios o como Asesores
- ◆ En las comunidades indígenas es donde ha tenido mayor importancia la labor del personal del INEA en la promoción del mismo, mientras que en las zonas urbanas es donde los medios de comunicación han logrado mayor impacto.
- ◆ Los públicos potenciales del INEA identifican al Instituto no sólo con la alfabetización, saben que también ofrece estudios de primaria y secundaria. No obstante, se tiene poca claridad sobre las características de su sistema en particular, ya que con frecuencia se asocia con la educación formal, especialmente en las comunidades indígenas.
- ◆ Los asesores potenciales muestran un alto interés en participar en la educación de los adultos; sin embargo tienen poca orientación para acercarse al INEA. En contraparte, los usuarios potenciales conociendo el lugar donde se ubican las oficinas, no se han aproximado o de haberlo hecho, no se han interesado en empezar o continuar sus estudios
- ◆ Los adultos ubicados en las zonas urbanas, se inclinan por estudiar en los círculos de estudio, lo que probablemente responde a la necesidad de compartir su experiencia

educativa, de pertenecer a un grupo y de tener cierta disciplina, como se promueve en los mismos círculos

- ◆ La educación de adultos no se percibe como una labor fácil, ni para los usuarios ni para los asesores, quienes se atribuyen recíprocamente la dificultad de la tarea. Sin embargo, los usuarios reconocen la relevancia de concluir sus estudios y los asesores valoran la importancia de ser solidarios y convivir con los adultos.
- ◆ Los participantes de las comunidades indígenas, en todos los casos, son lo que se mostraron más críticos frente al apoyo que les ofrece el Instituto.

Identificación institucional:

- ◆ Siendo la imagen institucional un instrumento de penetración importante, su impacto ha sido relativamente bajo en el ámbito urbano, a pesar de su antigüedad y relevancia
- ◆ El trabajo gráfico del logotipo de la campaña *Vamos juntos* presenta una efectividad comunicativa altamente positiva y congruente con la institución de la que forma parte, logrando una lectura más específica en las zonas indígenas.

Alcance de las campañas en medios:

- ◆ El cartel y la televisión son los medios que han mostrado un mayor alcance en términos nacionales. La radio es un buen reforzador, sobre todo en zonas indígenas. Los folletos, volantes y mantas son útiles para informaciones específicas y locales.
- ◆ Los mensajes transmitidos a través de los medios han permeado fundamentalmente con un carácter genérico, centrados en los conceptos de educación e incorporación. Sin embargo, existe algo sembrado con relación a ideas específicas como "educación de adultos", "superación" y algunas facilidades que ofrece el INEA.
- ◆ La congruencia entre las imágenes y los contenidos refuerzan el impacto del mensaje, en este sentido es claro el recuerdo de las imágenes de gente estudiando.

Capítulo 7

**Director General Javier López Moreno
(Diciembre 1994- Diciembre 1995)**

El Licenciado Javier López Moreno nació en Tenejapa, Chiapas.

Estudió Derecho en la Universidad de San Cristobal de las Casas, Chiapas.

Ocupó varios cargos administrativos entre ellos:

Presidente de la Comisión de Ecología de la Cámara de Diputados en 1991.

Gobernador Interino de su natal estado en 1994, después del surgimiento del grupo zapatista.

Director General del INEA en 1994-95

Durante su corta administración se trató de establecer como modelo educativo el Nuevo modelo de educación básica (NEEBA).

Restructuró el organigrama del Instituto y con el fin de dar a conocer el universo editorial y audiovisual del INEA, la *subdirección de materiales, métodos y contenidos* comenzó un análisis de los materiales en materia de comunicación educativa, social e interna.

En un inicio se analizó el Manual de Política Editorial del INEA (editado en 1983), encontrando que en la mayoría de los casos ha sido rebasado por las mismas producciones editoriales y en el caso de audiovisuales, prácticamente no se aborda el problema del medio como vehículo del mensaje educativo.

La propuesta de solución que se presenta, es la urgente necesidad de reorientar el proceso de producción audiovisual hacia criterios de unificación que respondan a los programas educativos, hacia las necesidades de aprendizaje y hacia los intereses de grupos diferenciados (indígenas, campesinos, trabajadores migrantes, habitantes de zonas urbanas marginadas, mujeres y jóvenes).

Con el nuevo enfoque educativo, se realizaron siete programas de 30 minutos cada uno, en el que se mostraba como orientar el enfoque educativo desde una perspectiva integral, es decir, cómo vincular los diferentes niveles, programas y acciones de la educación básica. Ésta producción estuvo a cargo de la Dirección de formación de personal

Otro de sus objetivos fue promover el desarrollo de las capacidades reflexivas, analíticas y creativas de los adultos.

Durante esta administración se organizó el Foro de consulta popular para la educación de los adultos, convocada por el Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León

Las ponencias así como las experiencias vertidas en ella fueron recogidas y reproducidas en versión de video y audicassette con el título: *La Educación de los Adultos vinculada a las necesidades sociales y productivas*, con duración de 17 minutos.

Asimismo se organizó el *Primer concurso de la canción alfabetizadora*, con el propósito de fomentar la creatividad artística en las tradiciones musicales y sensibilizar a la población en torno a la educación de los adultos. Este concurso se realizó dentro del marco del *Día Internacional de la Alfabetización*, del cual se cuenta con un video y audiocasette con las doce canciones ganadoras.

También se diseñó y produjo la campaña de radio y televisión versión *Dedos y huellas*, que se transmitieron a escala nacional del 16 de noviembre de 1995 al 16 de febrero de 1996.

A finales de 1995, nuevamente, se dan cambios administrativos. Entra como Director General del INEA, el Ingeniero José Antonio Carranza quien impulsa el proyecto de EDUSAT. Durante su gestión se ha producido un video alusivo a los *Quince años del INEA*, que se transmitió por el sistema satelital EDUSAT, a través del Canal 22 y tuvo una duración de 28 minutos.

Se diseñó la *Revista Televisiva INEA*, cuyo propósito es mostrar las diversas actividades que realiza el Instituto. Para ello se establecieron recorridos por las 32 delegaciones del INEA y se contó con el apoyo técnico del ILCE.

Éste programa se transmite desde entonces por la señal UHF Canal 22 de Televisión, con una periodicidad quincenal, los viernes a las doce pasado meridiano.

Seguir analizando 1996, sería tanto como dejar en blanco las hojas y huecos en la historia, ya que sólo se ha producido un promocional de 30 segundos, que no salió al aire, pese a la existencia de una Subdirección de producción audiovisual.

Al mismo tiempo que el Instituto decide apoyar un programa de fortalecimiento a la educación de los adultos, en el que participan conjuntamente la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Educación Pública, con el fin de transformar el Servicio Militar Nacional y brindar alfabetización, primaria y secundaria a todos los jóvenes que cumplen con esta obligación y carecen de estudio básicos.

Conclusiones

La educación es el detonador del progreso y es un derecho irremplazable que tienen todos los mexicanos; sin embargo, su acceso a la misma se ha convertido en un privilegio que sólo beneficia a unos cuantos.

Como una alternativa de solución a esta problemática, fue creado el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el cual tiene como *MISIÓN*: “incrementar las oportunidades educativas de la población mayor de quince años de edad, combatir el rezago educativo de manera frontal y directa, ofrecer educación básica, capacitar a los adultos en actividades productivas y promover su formación”.

Dentro de los objetivos del INEA, destaca el de

Producir materiales didácticos como lo son:

- Libros de texto para cada nivel, grado escolar y lenguas maternas,
- Guías para asesores, y
- Programas de radio y televisión.

Particularmente, para el estudio de la producción audiovisual, fue necesario realizar un diagnóstico, basado en el diseño de una investigación de tipo mixto (bibliográfico y campo) —apoyada con los métodos de inducción, deducción, análisis y síntesis—.

Como resultado de esta investigación es posible determinar:

De 1981 a 1987, gracias a un considerable presupuesto asignado, son producidos, de manera prolifera y de gran calidad, series de radio y televisión enfocadas al apoyo directo de programas de alfabetización, primaria y secundaria. Este apoyo es el resultado de las estrategias contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 81-87 del Gobierno Federal

Al INEA le fue encomendada la meta de abatir el rezago educativo de la población mayor de quince años, antes del fin de milenio, sin embargo, para 1997 nuestro país continuaba registrando una cifra de treinta y cinco por ciento de analfabetas.

Es de resaltar que, a partir de 1987, el Instituto instala su propio estudio de grabación de audio, sin embargo, su producción radiofónica decrece hasta un sesenta por ciento y, para 1994, se cancela la serie *Nuestras palabras* —el único programa que reproducían las delegaciones y que fue diseñada desde que se creó el Instituto—.

Para 1990, las producciones audiovisuales del INEA (excepto: *Tiempo de aprender y El mundo de las letras*, producidas en 1991) dejan de formar parte de las estrategias pedagógicas y adoptan el corte informativo o de apoyo a la educación, lo que conlleva a que se deje de dar seguimiento a su distribución y se desconozca el impacto que tiene en la población.

De acuerdo con los documentos consultados, el INEA, desde su creación, produjo cada año una o varias campañas de promoción y difusión

Es hasta 1994 cuando, por primera vez, deciden evaluar sus campañas y solicitan los servicios de una empresa privada.

El análisis realizado muestra que una gran parte de los encuestados conocía el logotipo del INEA, sin embargo, desconocía que existía un instituto dedicado a la educación de los adultos.

De lo anterior se puede deducir que:

- ☞ Las campañas de difusión no se diseñan de acuerdo con el impacto de penetración que tuvo la anterior campaña.
- ☞ Es necesario hacer un estricto seguimiento de continuidad de las campañas de difusión en las delegaciones.

En lo que se refiere a la distribución de material audiovisual se detectó lo siguiente:

- ☞ Por falta de capacitación, las figuras educativas del INEA no utilizan en sus asesorías los materiales audiovisuales.
- ☞ La mayoría de los círculos de estudio no cuentan con la infraestructura técnica para reproducir los materiales audiovisuales.
- ☞ Falta una mejor distribución de los materiales audiovisuales en las delegaciones

Se infiere que en cada cambio administrativo se modifican el organigrama y el modelo pedagógico, lo que provoca cambios en las técnicas de aprendizaje y el que quede fuera de la currícula la producción audiovisual realizada en la pasada gestión administrativa

Lo anterior trae como consecuencia:

- ☞ Pérdida de recursos económicos.
- ☞ Falta de continuidad en los programas educativos.
- ☞ Confusión por parte de las figuras educativas.
- ☞ Carencia de materiales didácticos.

Al revisar el Manual de política editorial, se detectó que la falta de un reglamento interno, provoca que cada área del INEA produzca sus propios materiales audiovisuales sin ningún control de calidad y se detectó que el Instituto carece de un catálogo audiovisual.

De lo anterior se desprenden las siguientes propuestas

- ① La implementación de un Comité que normalice la producción de medios audiovisuales.
- ② La adecuación de los materiales audiovisuales ya producidos.
- ③ Elaboración de un catálogo que a su vez se convierta en la memoria audiovisual del Instituto.
- ④ El establecimiento de convenios con otras instituciones educativas que cuenten con infraestructura para reproducir o transmitir programas de radio y televisión.
- ⑤ La capacitación a las figuras educativas en el uso y aprovechamiento de los materiales audiovisuales.
- ⑥ El replanteamiento de las técnicas de aprendizaje, al inicio de cada administración.
- ⑦ Incorporar un área especializada en la investigación en tecnología educativa para la educación de los adultos —conformada por un equipo interdisciplinario: pedagogos, psicólogos educativos, sociólogos y egresados de la carrera de ciencias de la comunicación, especializados en guionismo educativo, producción de materiales audiovisuales educativos y análisis de mercadotecnia—, para que así se reformule la producción audiovisual, se reorganice la audiovideoteca con personal especializado en catalogación y conservación de material audiovisual, y conformar un equipo capaz de impartir cursos de actualización en tecnologías educativas para que capaciten a:
 - ① Personal del INEA involucrado en el diseño de las estrategias educativas.
 - ② Especialistas que elaboran los mapas conceptuales y los modelos pedagógicos
 - ③ Responsables de las delegaciones.
 - ④ Responsables de cada coordinación de zona, promotores y asesores

Además se propone que cada delegación estatal diseñe sus propias campañas de difusión de acuerdo con sus necesidades y, en caso necesario, conformar un equipo de capacitación (con personal de la carrera de ciencias de la comunicación) para aleccionar al personal responsable de difusión en:

- Diseño de campañas, de acuerdo con las prioridades de su estado
- Elaboración de guiones y/o story board para los promocionales de treinta segundos.
- Manejo de técnicas de evaluación y seguimiento.

Las modificaciones a la producción audiovisual permitirán reforzar las labores educativas de INEA y con ello se elevaría el desarrollo humano de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

Andrade, Juan Antonio. “¿Qué es el programa de alfabetización? México. Comunidad INEA: Suplemento. 2 (3): 1984.54 pp.

Arnaiz, Begoña. Alfabetización y postalfabetización por radio Buenos Aires, Humanitas, 1992, 270 pp.

Christlieb Ibarrola. “Teatro popular: el proyecto de las mil posibilidades”. México, Comunidad INEA: Suplemento. 2, 2 Época (12) 1992,32 pp.

Fontecilla Camps María Eugenia. Radio cultural. Santiago Sedecos, 1979, 120 pp

Hawkridge, David. Organización de la radioalfabetización educativa. Paris, UNESCO, 1997, 250 pp.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Dirección de Alfabetización. Análisis general del uso de la radio en el medio educativo. México, INEA, 1986, 24 pp

----- Alfabetización con apoyo de la radio: cuaderno de trabajo. México, INEA, 1986, 45 pp.

----- Ahora es cuando: alfabetización con apoyo de la radio. México, INEA, 1988, 90 pp

----- Difusión de la alfabetización. México, INEA, 1988, 60 pp.

----- Modalidad de radioalfabetización: en el periodo comprendido entre 1983-1989. México, INEA, 1989, 52 pp.

----- Evaluación prueba piloto de alfabetización con apoyo de la educación. México, INEA, 1984, 50 pp.

----- Informe de resultados de la prueba piloto de radioalfabetización. México, INEA, 1988, 70 pp.

----- Instructivo del orientador con apoyo de la radio. México, INEA, 1984, 38 pp

----- Modalidad de radioalfabetización . México, INEA, 1988, 20 pp.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Con una Dirección de contenidos, métodos y materiales. Algunas características e implicaciones del NEEBA. México, INEA, 1997, 10 pp.

----- Ejercicios prácticos para conocer el manejo de las serie El mundo de las letras. México INEA, 1994, 25 pp.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Dirección de educación básica. Catálogo de la serie radiofónica. Nunca es tarde. México, INEA, 1998, 58 P.

----- Dirección de investigación. Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México. México, INEA, 1995. 3 v.

----- Dirección de Promoción y difusión. La educación de los adultos y los medios de comunicación. México, INEA, 1991, 38 pp.

Montes, Philippe. La radio educativa. Haití, UNESCO, 1979, 180 pp.

Movimiento Nacional de Alfabetización. Evaluación de la prueba piloto de alfabetización con apoyo de la radio. México, MNA, 1982, 2v.

Noguez Ramírez, Antonio. Los medios de comunicación colectiva en la educación mexicana. . México, Universidad de Colima, 1981, 160 pp.

Norbis, Gaudenzio. Didáctica y estructura de los medios audiovisuales. México, Kapeluz, 1977, 320 pp.

Pardinas, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. México, Siglo Veintiuno, 212 pp.

Pérez Correa, Fernando "Décimo aniversario del INEA". México. Comunidad INEA, Suplemento 19, 10 Época (27), 1991. 30 pp.

"Presencia del INEA a través de la radio". México. Comunidad INEA: Suplemento 3, 4 época (3): 1988, 32 pp.

Ramón M, Miguel Angel. La política de países: transferencia de tecnología en educación. Bogotá, 1978, 190 pp

"Reforma de los Artículos 3 Y 31 Constitucionales" México Educación de Adultos. 3, 2 Época (3): 1992, 55 pp

"Retos Educativos". México. Comunidad INEA Suplemento. 5, 3 Época (24) 1987, 38 pp.

Secretaría de Educación Pública. Subdirección de educación audiovisual La alfabetización funcional por la radio y la televisión. México, SEP, 1980, 80 pp

Secretaría de Educación Pública Subdirección de radio bilingüe. Programa radiofónico bilingüe para el alumno: primer grado. México, SEP, 1982, 60 pp

-----Subsecretaría de planeación y coordinación educativa. Contenidos para las lecciones radiofónicas (emisiones de sensibilización) México, SEP, 1972, 2 V

Tedesco, Juan Carlos. "Características y necesidades educativas de los niños, jóvenes y adultos en las poblaciones menos favorecidas, rurales y urbana". México. Educación de Adultos. 1, 2 Época (9-10-11) 1992, 65 pp.

Treroux, James H. Técnicas para mejorar los programas radiofónicos educativos. París, UNESCO, 1978, 60 pp.